

Reporte de Sostenibilidad 2021



Cerro Verde



2021

4

I.
Mensaje del Presidente Gerente General

8

II.
Sobre Cerro Verde

Ubicación

Distinciones obtenidas

Asociaciones a las que pertenecemos e iniciativas que respaldamos

24

III.
Cadena de valor responsable

Abastecimiento responsable de bienes y servicios

Herramientas de debida diligencia

Seguridad en la cadena logística internacional

Abastecimiento responsable de minerales y metales

29

IV.
Sostenibilidad como fuente de creación de valor

¿Cómo lo hacemos?

Políticas y certificaciones

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cambio climático

35

V.
Dimensiones de nuestro enfoque de sostenibilidad

1. Gobierno Corporativo, Ética e Integridad, Cumplimiento,
Derechos Humanos, Seguridad

2. Económico

3. Social

4. Ambiental

99

VI.
Sobre el reporte



1.
**Mensaje del
Presidente
Gerente General**

Con gran satisfacción, presentamos nuestro Reporte de Sostenibilidad 2021, en el cual abordamos nuestro desempeño económico, ambiental y social.

Afirmamos así nuestro compromiso de llevar a cabo operaciones transparentes, en beneficio propio y de nuestros grupos de interés, y de proveer al mundo con cobre producido de manera responsable. Cobre que es fundamental para la transición energética.

La base de nuestra estrategia ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) está definida por nuestra cultura corporativa, establecida por Freeport-McMoRan Inc. (FCX), nuestra casa matriz. Alineando nuestros valores con nuestros compromisos y ayudándonos a demostrar un impacto positivo tanto dentro como fuera de nuestros límites operativos.

Durante el periodo reportado, la pandemia del COVID-19 continuó afectando al mundo, a nuestro país y a nuestros trabajadores. En este contexto, Cerro Verde continuó actualizando su Plan de Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el trabajo, monitoreando el impacto de la pandemia en nuestras operaciones y manteniendo nuestros protocolos operativos vigilantes para contener y mitigar el riesgo de propagación en nuestras operaciones.

Nuestra producción nos permitió posicionarnos en el 2021 como el segundo productor de cobre y molibdeno a nivel nacional, con una participación del 18.2% y 27.7% respectivamente. Las ventas anuales totalizaron US\$4 199.4 millones de dólares, logrando una utilidad neta de US\$1 191.5 millones de dólares. El principal destino de nuestras ventas de concentrado de cobre fue China y Perú el principal destino de nuestros cátodos de cobre. Estos resultados se han alcanzado gracias al contexto favorable de los precios de los metales y gracias a nuestra extraordinaria fuerza de trabajo, la cual al cierre del año 2021 fue de un total de 4 727 trabajadores.

La seguridad de toda nuestra fuerza laboral, tanto de trabajadores directos como de trabajadores de empresas contratistas, continúa siendo nuestra mayor

prioridad. Durante el año reportado nuestro desempeño en seguridad, de toda nuestra fuerza laboral, fue de una Tasa Global de Incidentes Registrables (TRIR, por sus siglas en inglés) de 0.45, menor al registrado en el 2020, que fue de 0.52. Considerando sólo trabajadores de Cerro Verde, nuestro TRIR fue de 0.23, lo que iguala nuestra tasa mas baja hasta la fecha.

Como ya lo hemos informado, en el 2020 nos convertimos en la primera empresa minera peruana en obtener la distinción “Marca Cobre”. Ello tras superar una evaluación independiente y demostrar el cumplimiento de los requerimientos de producción responsable de *The Copper Mark*, la evaluación abarca también los 10 principios mineros, expectativas de desempeño y declaraciones de posición del marco de desarrollo sostenible del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el 2021 recibimos una evaluación de aseguramiento independiente que demuestra el mantenimiento y cumplimiento de los requisitos y prácticas responsables.

Asimismo, desde el inicio de la pandemia, en un esfuerzo conjunto con varios aliados, hemos puesto a disposición de la población de Arequipa y de nuestras áreas de influencia directa e indirecta, diferentes insumos, materiales y equipos necesarios para hacer frente a la pandemia. Nuestro aporte durante el 2021 sumó un total de US\$1 438 778 y comprende una planta generadora de oxígeno en el Centro de Salud del distrito de Tiabaya, con capacidad de hasta 20 metros cúbicos por hora, cilindros de oxígeno, equipos de protección personal de bioseguridad, insumos de limpieza y desinfección, termos para el traslado de vacunas, víveres no perecibles para ollas comunes y comedores populares, estructuras para los puntos de vacunación, apoyo para el traslado del primer lote de vacunas, entre otros. El esfuerzo desplegado por nuestro equipo de trabajo refleja nuestro compromiso con las distintas partes interesadas, y ha sido merecedor de diversas distinciones. También trabajamos directamente con otras dos compañías mineras para importar mil toneladas de oxígeno líquido medicinal a Perú, desde Chile.

El desarrollo de nuestras operaciones nos permite generar valor para todos nuestros accionistas, trabajadores, contratistas, poblaciones aledañas a nuestra Unidad de Producción, y otros grupos de interés, lo que nos impulsa a seguir trabajando de manera concertada con estos actores por el desarrollo sostenible de Cerro Verde, de nuestras áreas de influencia directa (AID) y de la Región Arequipa.

Antes de concluir, deseamos agradecer a nuestros trabajadores por su ardua labor, dedicación y compromiso con nuestra cultura de Alto Rendimiento, que han permitido el éxito de nuestras operaciones. Deseamos agradecer también a nuestros contratistas por su valioso aporte; a las autoridades nacionales, regionales y locales por las relaciones constructivas que mantenemos en beneficio de la comunidad y a todos los funcionarios públicos que, con su evaluación rigurosa, supervisión y observaciones han enriquecido nuestros procesos y permisos.

Asimismo, extendemos nuestra sincera gratitud a nuestros accionistas por la confianza depositada en el equipo gerencial de Sociedad Minera Cerro Verde; así como al Directorio por su conocimiento, criterio y asesoría que enriquece el trabajo que hacemos enfocados en el Desarrollo Sostenible.

Finalmente, los invitamos a revisar los capítulos y contenido de nuestro reporte, en donde detallamos los hechos destacados mencionados y los logros alcanzados durante el año 2021.

Atentamente,



Derek J. Cooke



Sobre Cerro Verde



Cerro Verde, una empresa del grupo económico Freeport-McMoRan Inc. (FCX), opera una mina de cobre de baja ley en la Unidad de Producción Cerro Verde, en adelante UPCV, que comprende, entre otras, a la concesión minera Cerro Verde 1, 2 y 3; y la concesión de beneficio “Planta de Beneficio Cerro Verde”, en la que se desarrollan de manera principal las actividades mineras de explotación y beneficio o tratamiento de mineral.

GRI 2-6

Cerro Verde explota sus reservas a través del minado a tajo abierto y procesa o beneficia las mismas mediante la tecnología de lixiviación (Alta ley y baja ley - ROM) y de concentración (flotación) de minerales, en las concentradoras C1 y C2.

La única concesión de beneficio de Cerro Verde “Planta de Beneficio Cerro Verde”, según las autorizaciones de funcionamiento otorgadas por el Ministerio de Energía y Minas, MINEM en adelante, cuenta con una autorización para tratar un total de 548 500 TM/día de capacidad instalada, mediante ambos procesos. El área de Concesión de Beneficio “Planta de Beneficio Cerro Verde” fue modificada en el 2019, de 7 542.53 Has a 7 640.97 Has, todas comprendidas en concesiones mineras preexistentes de la Compañía y dentro de terrenos superficiales con derechos de uso a favor de la Compañía.

En el 2021, no se produjeron cambios significativos de tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro de Cerro Verde, ni en la cobertura, alcance o métodos de valoración o expresión de contenidos incluidos en este informe respecto al del año anterior, por lo que los temas materiales reportados en este año son comparables.

GRI 2-4

Nombre de la organización

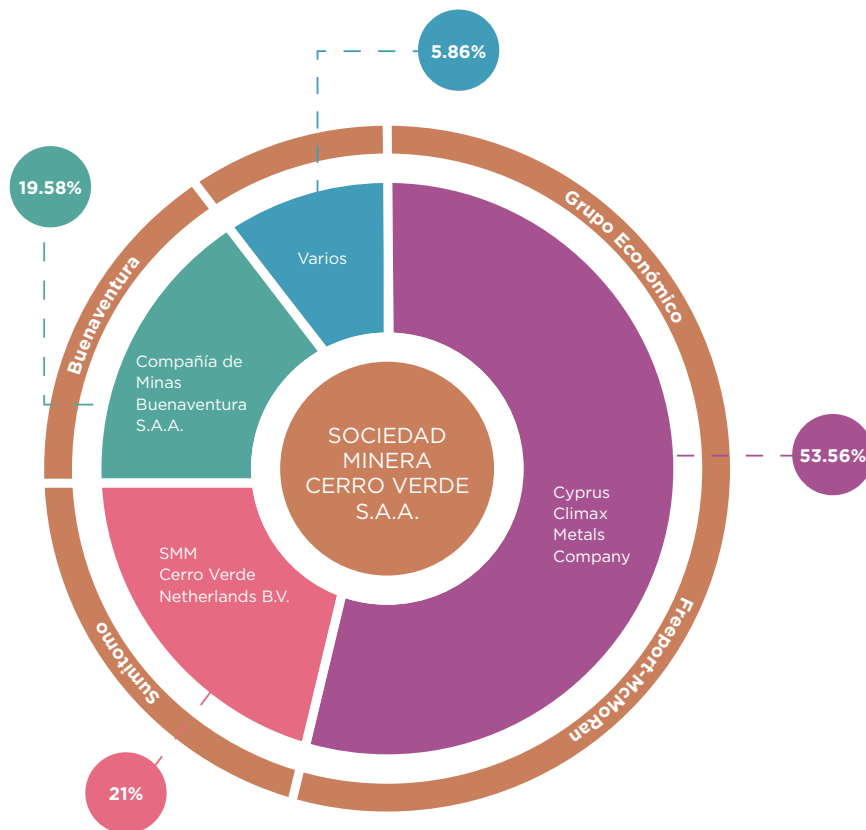
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.

Forma societaria

Cerro Verde fue constituida como una Sociedad Anónima en agosto de 1993. Mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de 1999, Cerro Verde se adaptó a la forma especial de Sociedad Anónima Abierta y cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima.

GRI 2-1
GRI 2-2
GRI 2-6

Accionistas



Unidad

Unidad de Producción Cerro Verde

Países donde opera

Perú

Sede

Arequipa

Principales productos

Concentrado de cobre
Concentrado de molibdeno
Cátodos de cobre

Nuestra visión

Somos Líderes de Producción Segura de cobre, haciendo de cada día nuestro mejor día

Nuestra misión

Excelencia en Seguridad y Medio Ambiente: “Todos regresan a casa seguros todos los días”

- Haciendo que la Producción Segura importe.
- Previniendo fatalidades.
- Eliminando eventos de alto riesgo.
- Fortaleciendo la conciencia ambiental.

Excelencia en la Personas: “Trabajando juntos para fortalecer nuestra cultura de alto rendimiento”

- Desarrollando a las personas.
- Involucrando y empoderando a nuestra gente.
- Fomentando un ambiente de colaboración.
- Eliminando los silos.
- Comunicándonos efectivamente.
- Orientándonos a la acción.
- Desarrollando el liderazgo.
- Tratando a las personas con respeto y dignidad.
- Fijando altas expectativas y siendo responsables por nuestros actos.
- Actuando éticamente y haciendo lo correcto siempre.

Excelencia Operacional: “Lograr mejores eficiencias operacionales cada día”

- Cumpliendo y superando nuestros objetivos.
- Mejorando continuamente.
- Implementando y adoptando rápidamente mejores prácticas.
- Optimizando el Plan de Mina y su ejecución.
- Gestionando el mantenimiento enfocado en la confiabilidad.
- Orientándonos a la innovación y automatización.
- Orientándonos a la eficiencia.
- Eliminando burocracias y barreras.
- Enfocándonos en la Gestión de Riesgos.

Gestión de Costos: “Invirtiendo dinero sabiamente para maximizar el beneficio”

- Enfocándonos en crear y añadir valor para el negocio.
- Liderando eficientemente la minería de cobre de baja ley.
- Controlando costos.
- Haciendo una implementación efectiva de capital.
- Involucrando a todos los trabajadores.

Responsabilidad Social y con Grupos de Interés: “Mantener aceptación para operar localmente”

- Operando de una manera ambiental y socialmente responsable.
- Respetando a todos los grupos de interés.
- Cumpliendo nuestros compromisos y acuerdos.
- Cooperando proactivamente con la comunidad.

Producción

2do

productor de cobre
a nivel nacional

358 667

TM recuperable
Concentrado de cobre

9 351

TM recuperable
Concentrado de molibdeno

43 704

TM
Cátodos de cobre
100% Grado AA LME (99.999% pureza)

Ventas Netas

2021 **US\$4 199.4**

2020 **US\$2 538.6**

2019 **US\$2 896.9**

**En millones de dólares*



**Inversión en el Plan
de Gestión Social**
US\$3 494 576



Apoyo COVID

US\$1 438 778



4 727 **Trabajadores**

5.71% **Mujeres**

0.45 **TRIR**

GRI 2-6



Destinos de nuestras ventas

Concentrado de cobre

64.95%	China
21.38%	Japón
4.70%	España
2.42%	Corea del Sur
2.39%	India
1.78%	Bulgaria
1.21%	Finlandia
1.17%	Alemania

Destinos de nuestras ventas

Concentrado de molibdeno

100% USA



Destinos de nuestras ventas

Cátodos de cobre

59.88%	Perú
34.12%	Estados Unidos
2.40%	China
2.16%	Italia
1.44%	Corea del Sur



Ubicación

La UPCV está ubicada en la provincia y departamento de Arequipa, a 30 km aproximadamente al sur de la ciudad de Arequipa, a una altitud promedio de 2 700 m.s.n.m., y es accesible mediante vías asfaltadas.

El acceso principal desde la ciudad de Arequipa es a través de la Carretera Departamental AR-115 (Panamericana Antigua), pasando por el distrito de Tiabaya y el sector de Congata (Uchumayo), y a partir de este último punto se recorre 9.5 Km hasta el cruce o empalme con el acceso privado de la Compañía, para finalmente llegar a la garita de control de ingreso. Otra forma de acceder a la UPCV es por la carretera Panamericana - Variante de Uchumayo (Km 48-La Repartición), punto desde el que se recorre una longitud de 10 Km por la Carretera Departamental AR-115, hasta llegar al cruce con otra carretera privada de Cerro Verde, denominada “San José”. Adicionalmente, se puede acceder desde el distrito de Yarabamba a través de una trocha carrozable y para lo cual se tiene que recorrer una distancia aproximada de 15 km por dicho acceso.

Asimismo, contamos con una vía privada, asfaltada, de doble sentido y con una longitud aproximada de 30.5 km desde la UPCV hasta la Estación de Transferencia La Joya de PERURAIL.

La UPCV se encuentra ubicada en el desierto de Atacama, en el cinturón del cobre del Pacífico, con una precipitación promedio de 38.1 mm/año y se encuentra en una zona sísmica activa.

Distinciones obtenidas

- Premio EMA (Empresas más Admiradas), otorgado por PricewaterhouseCoopers Perú (PwC) y la Universidad Católica San Pablo, en reconocimiento al trabajo de responsabilidad social que venimos desarrollando.
- Reconocimiento EMIN - “Excelencia Minera de la Macro Región Sur” edición 2021, otorgado por la Sociedad Nacional de Industria de Arequipa y la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, por nuestra importante labor generando trabajo formal directa e indirectamente, contribuyendo así al progreso de miles de peruanos.
- Reconocimiento “Empresas que Transforman el Perú”, entregado en CADE 2021, como una de las 21 empresas que transforman el Perú, por la iniciativa “Círculo Virtuoso del Agua”.
- Diploma y medalla de honor otorgadas por la Municipalidad Provincial de Arequipa por nuestro apoyo en la contención del COVID-19.
- Diploma de Honor de Tiabaya por la donación de la planta generadora de oxígeno y otros bienes.



Asociaciones a las que pertenecemos e iniciativas que respaldamos



III.

Cadena de valor responsable





- 1 Insumos especializados
- 2 Equipos y maquinarias
- 3 Servicios especializados

- 1 Exploración
- 2 Explotación
- 3 Producción de cobre: cátodos
- 4 Concentrados de cobre y molibdeno

- 1 Industria manufacturera
- 2 Comercializadores de minerales

Abastecimiento responsable de bienes y servicios

La forma en que una empresa se abastece de bienes y servicios puede tener un impacto significativo en todos los asuntos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG).

A nivel mundial, los problemas ambientales y de derechos humanos en las cadenas de suministro han estado recibiendo un escrutinio cada vez mayor por parte de diversas partes interesadas. Como resultado, los usuarios de minerales y metales, han tomado medidas para mejorar la debida diligencia en sus propias cadenas de suministro, lo que ha generado una mayor atención dentro de la industria minera.

Durante el 2021

Hemos realizado operaciones con 1 321 proveedores locales, nacionales e internacionales y las transacciones que celebramos con ellos superaron los US\$1 800 millones.

Los bienes corresponden al 55.66%, mientras los servicios corresponden al 44.34%.

El valor de las transacciones monetarias efectuadas con proveedores locales equivale al 22.56% del total.

En Cerro Verde, reconocemos en nuestros proveedores y contratistas a aliados estratégicos para el desarrollo oportuno y responsable de nuestras operaciones, porque son quienes nos suministran una amplia gama de bienes y servicios. Así, tenemos la expectativa de que el proceso de abastecimiento de bienes y servicios refleje nuestros valores corporativos, por lo que contamos con un Código de Conducta de los Proveedores¹, el cual establece las expectativas que tenemos respecto de estos, en los ámbitos de seguridad, suministro responsable, derechos humanos, lucha contra la corrupción, comunidad y medio ambiente.

Cerro Verde incluye como una actividad la priorización de compras locales (proveedor que brinda un bien/servicio ubicado dentro de la Región Arequipa) en condiciones competitivas, tanto de precio, como de calidad del producto o servicio que prestan.

¹ Documento actualizado en el mes de Marzo del 2022, ahora denominado "Código de Conducta para Socios Comerciales", disponible en nuestra página web: www.cerroverde.pe

Herramientas de Debida Diligencia

FCX ha implementado una Plataforma de Debida Diligencia, denominada Freeport-McMoRan Compliance Exchange (FCeX), la misma que permite evaluar el riesgo en áreas como lucha contra la corrupción, comercio internacional y derechos humanos. FCeX ha mejorado significativamente la capacidad de la empresa para identificar, evaluar, mitigar y controlar riesgos de cumplimiento de parte de las empresas contratistas en bienes y/o servicios.

En 2020, se incluyó una sección de abastecimiento responsable a esta encuesta para recopilar información de cada proveedor sobre sus programas ASG, asimismo, se inició la implementación de un sistema de software llamado SAP Ariba Supplier Risk Management, el cual se ha integrado a nuestro sistema central de compras. El nuevo software mejora la evaluación de riesgos de nuestros proveedores utilizando datos de fuentes externas, incluidas operaciones, normativa (anticorrupción y derechos humanos), ambientales y financieras.

Seguridad en la cadena logística internacional

En el 2018, con Resolución de Intendencia Nacional SUNAT N° 000 320000/2018/000061 y con certificado vigente desde el 2 de enero de 2019, Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. logró establecer, implementar y certificar su Sistema de Gestión de Seguridad en la Cadena Logística Internacional para su proceso de importación, utilizando los criterios de implementación los Niveles de Seguridad del Programa Operador Económico Autorizado (OEA), de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT. Este sistema, basado en la gestión de riesgos, identifica las principales amenazas y vulnerabilidades del proceso de importación en Cerro Verde, permitiendo el control de sus riesgos.

Esta certificación reconoce a Cerro Verde, como un Operador de confianza ante la Administración Aduanera que:

- Cumple con la normativa legal vigente,
- Mantiene un sistema adecuado de registros contables y logísticos,
- Evidencia solvencia financiera,

- Implementa y mantiene un nivel de seguridad en sus procesos de la cadena logística internacional de importación.

En el 2021, el sistema se ha mantenido y mejorado, lo cual fue monitoreado y verificado por SUNAT-Aduanas.

Abastecimiento responsable de minerales y metales

En el 2020, FCX, nuestra casa matriz, publicó la Política de Suministro Responsable de Minerales, la misma que la compromete a identificar y mitigar violaciones de derechos humanos en las cadenas de suministro de minerales y metales utilizados en las instalaciones de procesamiento.

La política describe cómo se implementan las Directrices de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) sobre cadenas de suministro de minerales en áreas afectadas por conflictos y de alto riesgo. Es fundamental abordar los requisitos de la nueva Política de la Bolsa de Metales de Londres sobre Abastecimiento Responsable, donde se comercializan nuestros productos. También es una expectativa de desempeño de los Principios Mineros del ICMM y requisito de Marca Cobre.

Durante el año reportado, Cerro Verde ha trabajado en alinearse a esta nueva política corporativa.



IV.

Sostenibilidad como fuente de creación de valor



Cerro Verde, como parte del grupo económico de Freeport, miembro del Consejo Internacional de Minería y Metales, ICMM, se ha comprometido a implementar su Marco de Sostenibilidad. Este marco está definido por un conjunto de 10 Principios Mineros, Expectativas de Desempeño, Declaraciones de Posición, Prácticas Transparentes de Reporte y un Proceso de Aseguramiento Externo.

En el año 2019 iniciamos la implementación del proceso de aseguramiento *The Copper Mark* o Marca Cobre, obteniendo el sello en el 2020, tras superar una evaluación independiente y demostrar el cumplimiento de los requisitos de las prácticas de producción responsable de este sistema. En el 2021, recibimos una evaluación de aseguramiento independiente que demuestra el mantenimiento y cumplimiento estos requisitos y prácticas.

La Marca Cobre es un reconocimiento a la producción responsable, desde su planeamiento hasta que se venden los productos en el mercado. Su marco de aseguramiento ha sido desarrollado para demostrar las prácticas responsables de la industria del cobre y la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Los productores participantes se han comprometido a adherirse a prácticas responsables reconocidas internacionalmente. Este marco abarca 32 temas ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), divididos en 5 categorías.

En Cerro Verde utilizamos una herramienta de evaluación integrada de los requisitos de ICMM y Marca Cobre, la misma que utilizamos para realizar autoevaluaciones de desempeño.

¿Cómo lo hacemos?

Cerro Verde cuenta con un Comité de Desarrollo Sostenible o Comité de Riesgos, compuesto por la Presidencia, Vicepresidencia de Asuntos Corporativos, Gerencias Generales, Gerencias Operacionales y Administrativas.

Este Comité se reúne periódicamente a fin de revisar y actualizar el **“Registro de Riesgos para el Desarrollo Sostenible de Cerro Verde”**, en el que se

identifican y evalúan los riesgos y oportunidades para el Desarrollo Sostenible, estableciéndose planes de acción y monitoreo. Asimismo, desde el 2010, un tercero independiente efectúa la verificación anual de esos procesos. Durante el año reportado, afrontamos dicho proceso de verificación en el mes de diciembre, tras actualizar nuestra Matriz de Riesgos en el mes de setiembre.

Finalmente, a fin de asegurar que se están cumpliendo nuestros compromisos y objetivos de las políticas, Freeport ha implementado una combinación de programas de auditoría y evaluación. Nuestras operaciones también son supervisadas por los organismos reguladores estatales.

Nuestras políticas, junto con estándares e iniciativas externas, forman el marco general que guía nuestros programas de sostenibilidad. Apoyando este marco están los sistemas internos de gobierno y administración que detallan cómo operamos.

Políticas² y certificaciones

Cerro Verde ha adoptado como propias las diversas políticas establecidas por Freeport, cuya adopción ha sido ratificada por nuestro Directorio el 3 de febrero de 2021.



2 Todas las Políticas disponibles en la página web de Cerro Verde: www.cerroverde.pe

- Política de Derechos Humanos,
- Política Anticorrupción,
- Principios de Conducta Empresarial,
- Código de Conducta para Socios Comerciales,
- Política Ambiental,
- Política de Seguridad y Salud,
- Política de Desempeño Social,
- Política de Suministro Responsable de Minerales,
- Política de Inclusión y Diversidad,
- Política de Calidad de Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.,
- Política de Gestión de Relaves (aprobada por FCX en diciembre de 2021).

La implementación, ejecución e integración al desarrollo de nuestras operaciones de estas políticas está a cargo de las diversas Gerencias, dependiendo de su naturaleza, quienes reportan a nuestro Presidente Gerente General. Asimismo, muchas están sujetas a procesos de auditoría independiente, ya que forman parte de nuestros diversos sistemas de gestión.

Asimismo, hemos implementado y mantenemos los siguientes sistemas de gestión:

- Sistema de Gestión de Calidad (SGC), ISO 9001:2015. En noviembre de 2021 obtuvimos la recertificación, la cual tiene vigencia hasta noviembre de 2024.
- Sistema de Gestión Ambiental (SGA), ISO 14001:2015. En febrero de 2021 obtuvimos la recertificación, la cual tiene vigencia hasta febrero de 2024.
- Sistema de Gestión de Seguridad & Salud Ocupacional (SGSSO), ISO 45001:2018. En setiembre de 2021 migramos de la certificación OHSAS 18001:2017 a ISO 45001:2018, teniendo la certificación vigencia hasta enero de 2023.
- Operador Económico Autorizado, OEA, en calidad de Importador, obtenido con Resolución de Intendencia Nacional SUNAT N° 000 320000/2018/000061 y con certificado vigente desde el 2 de enero de 2019. En el 2021, el presente programa fue verificado por SUNAT-Aduanas.

El SGA y el SGSSO tienen como alcance las actividades que están asociadas con la explotación de minerales, producción de cátodos de cobre y producción de concentrado de cobre y molibdeno y el SGC es aplicado específicamente para la producción de cátodos de cobre a través del proceso de electrodeposición.

De otro lado, nuestro Laboratorio Químico y Caracterización cuenta con el Certificado de Renovación basado en la norma NTP-ISO/IEC 17025:2017, otorgado por el Instituto Nacional de Calidad, INACAL, en noviembre de 2021. Facultándonos a emitir informes de Ensayo con Símbolo de Acreditación. En abril del 2022, año en el que se elaboró el presente reporte, se realizó una evaluación de seguimiento para mantener la acreditación.

Asimismo, durante el 2021 continuamos implementando nuestro Sistema de Gestión de la Energía, basado en la norma ISO 50001:2018, cumpliendo con los requerimientos del contexto de la organización, cumplimiento legal, partes interesadas, mejora continua, entre otros.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cerro Verde desarrolla varias iniciativas en el marco de estos objetivos y viene trabajando para alinear sus programas, proyectos y actividades con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por las Naciones Unidas, que apliquen. Asimismo, es importante destacar cómo la industria del cobre contribuye a los ODS; pues este metal es estratégicamente importante para permitir el progreso de la sociedad.

Cambio Climático

Freeport, nuestra casa matriz, ha establecido una estrategia climática global basada en tres pilares:

- **Reducción:** Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
- **Resiliencia:** Mejorar la resiliencia a los riesgos del cambio climático.
- **Contribución:** Contribuir con cobre producido responsablemente a la transición energética global.

Cerro Verde está inmersa en esta estrategia, en donde Freeport ha establecido un objetivo para sus operaciones de cobre en América de lograr una reducción del 15% de la intensidad de emisiones de GEI por tonelada de cátodos de cobre para el 2030, utilizando como línea base el año 2018. Freeport también ha anunciado su aspiración de que la compañía a nivel global participe y contribuya positivamente a una economía neta cero para el 2050. Nuestra casa matriz se ha comprometido a alinear sus divulgaciones climáticas con el Grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD, por sus siglas en inglés).

Freeport, junto con Cerro Verde, están trabajando en varias iniciativas para ayudar a lograr la estrategia climática, una de las cuales es la implementación del Sistema de Gestión de Energía. Para obtener más información sobre la estrategia climática global, el progreso y las iniciativas de Freeport, así como el progreso de la alineación al TCFD, lea el último informe climático de Freeport disponible en www.fcx.com.



V.

Dimensiones de nuestro enfoque de sostenibilidad



1. Gobierno Corporativo, Ética e Integridad, Cumplimiento, Derechos Humanos, Seguridad

GOBIERNO CORPORATIVO

Cerro Verde, una Sociedad Anónima Abierta que cotiza en la Bolsa de Valores de Lima, es plenamente consciente de que la adopción de prácticas de buen gobierno corporativo, implementadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, SMV, a través del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, es fundamental para fortalecer los lazos que mantiene con uno de sus grupos de interés, sus accionistas.

Estos principios, adoptados por Cerro Verde y plasmados en nuestro “Manual de Procedimientos de Buen Gobierno Corporativo de Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.” promueven un clima de respeto a los derechos de los accionistas y de los inversionistas en general; contribuyen a generar valor, solidez y eficiencia en las sociedades y transparentan la información en el mercado de valores, que a su vez ayudan a mitigar las fallas que existen en estos mercados financieros por la asimetría de información.

El nivel de cumplimiento de estos principios se encuentra en el anexo “Reporte sobre el cumplimiento del código de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas (10150)”, disponible en las páginas web de la SMV y de Cerro Verde: www.smv.gob.pe y www.cerroverde.pe respectivamente.

El régimen de gobierno de Cerro Verde está encomendado a la Junta General de Accionistas, al Directorio y a la Gerencia; los que ejercen sus funciones de acuerdo con las estipulaciones de los estatutos y la Ley General de Sociedades; a su vez, estas actuaciones están guiadas por las Prácticas de Buen Gobierno Corporativo y nuestros “Principios de Conducta Empresarial”.

Junta General de Accionistas: Es el máximo órgano de gobierno. Se reúne, de manera obligatoria, por lo menos una vez al año a fin de tratar la agenda propuesta por el Directorio, que incluye la aprobación de la gestión social durante el año precedente a la reunión. Puede reunirse, además, durante el transcurso del año, las veces que sea convocada de acuerdo a los Estatutos y a la Ley General de Sociedades. Al cierre del año reportado, se llevó a cabo sólo una junta en el mes de marzo.

El Directorio: Como siguiente órgano de gobierno contamos con el Directorio, el que, de acuerdo con el Estatuto, está compuesto por 11 miembros, 5 Directores Titulares y 6 Directores Alternos, cada Director Titular cuenta con un Primer y Segundo Director Alterno. Dentro de la conformación del Directorio no se ha previsto la participación de directores independientes. Asimismo, los Directores son elegidos por el término de 3 años, permaneciendo en el cargo en caso de no producirse nueva elección. Se reúnen, cuando menos de manera trimestral, llevándose a cabo sesiones presenciales y no presenciales. El procedimiento para la elección de nuevos Directores está regulado a través de las disposiciones estatutarias y Convenio de Accionistas.

Conformación del Directorio al cierre del año reportado:

Directores Titulares

Joshua F. Olmsted-Presidente del Directorio
Derek J. Cooke (**)
Rohn M. Householder (**)
Ryoichi Sato*
Roque E. Benavides Ganoza

Directores Alternos

Julia J. Torreblanca Marmanillo
Steven I. Tanner
Hidenori Hosaka*
Koji Ueda
Raul Benavides Ganoza
Leandro L. Garcia Raggio

() Durante el periodo de elaboración del presente Reporte se produjeron cambios en la conformación del Directorio, con fecha 20 de junio del año en curso, el Directorio aprobó la renuncia presentada por el señor Ryoichi Sato, así como la designación del señor Eiichi Fukuda. De igual modo, el 29 de Agosto del año en curso, el Directorio aprobó la renuncia presentada por el señor Hidenori Hosaka y la designación del señor Ryota Shoji.*

*(**) Los señores Cooke y Householder desempeñan además los cargos de Presidente Gerente General y Gerente General de Administración, respectivamente.*

El Directorio cuenta con los siguientes Comités:

Comité	Principales funciones	Periodicidad de reunión
Tax Committe (Comité de Impuestos)	<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre la situación de los procedimientos y procesos tributarios. • Evaluar los efectos tributarios de las operaciones realizadas por Cerro Verde. 	Mensual
Risk Committe/ Sustainable Development Committe (Comité de Riesgos/Comité de Desarrollo Sostenible)	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y gestionar el registro de riesgos y oportunidades de la operación en el tiempo. • Establecer los planes de acción y monitoreo para la gestión de riesgos. • Establecer los planes de acción y monitoreo para potenciar las oportunidades en desarrollo sostenible. 	Anual y de acuerdo a necesidad Trimestral, para revisión del Registro de Riesgos, planes de acción y monitoreo
Management Committe (Comité de Gerencia)	<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre las operaciones y desempeño a los miembros del Directorio. • Actualizar información y recibir aportes y sugerencias, de ser el caso. 	Trimestral
Comité Corporativo de Gestión Social	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y evaluar temas referentes a las solicitudes de apoyo, donaciones y auspicios recibidas de diferentes entidades y/o instituciones públicas o privadas, dirigentes y/o pobladores. • Revisar los temas referentes a los proyectos del Plan de Gestión Social. • Revisar iniciativas voluntarias de la Compañía en beneficio de la población. 	Semanal
Grievance System Committee/ Comité del Sistema de Reclamos	<ul style="list-style-type: none"> • Atender y gestionar los reclamos de las partes interesadas de la mejor manera y en el menor tiempo posible. 	De acuerdo a la criticidad, mínimo trimestralmente

La Gerencia: La Gerencia está compuesta por más de un gerente y es el órgano de gobierno encargado de ejecutar las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y sin perjuicio de las atribuciones que la ley le otorga, tanto la Junta General de Accionistas, como el Directorio, delegan en ellos diversos poderes, a través de acuerdos adoptados en las Juntas de Accionistas o Sesiones de Directorio.

ÉTICA E INTEGRIDAD

Los Principios de Conducta Empresarial, PCE, establecidos por nuestra casa matriz, Freeport, destacan nuestros valores fundamentales de Seguridad, Respeto, Integridad, Excelencia y Compromiso, definiendo la forma en la que trabajamos y la conducta que se espera de todos nosotros.

En los PCE se establece una gran variedad de situaciones empresariales, que van desde promover un lugar de trabajo seguro, hasta cumplir con las leyes y evitar conflictos de interés, con el fin de desarrollar relaciones positivas con las comunidades locales y otros grupos de interés.



Canales de denuncia

Freeport ha establecido múltiples mecanismos para que los trabajadores y terceros informen sobre posibles violaciones a los PCE.

Uno de los principales es la Freeport-McMoRan Compliance Line o Línea de Cumplimiento, un sistema telefónico administrado por un tercero independiente que permite el reporte anónimo. Además de un sistema similar de reportes vía web, también operado por un tercero, junto con la opción de enviar un correo electrónico de manera directa al Departamento de Cumplimiento Corporativo y su posterior derivación al Departamento de Cumplimiento local. Estos canales complementan nuestro sistema de quejas comunitarias y de derechos humanos establecidos desde hace mucho tiempo.

Mediante la existencia de múltiples mecanismos de presentación de informes, incluidas las comunicaciones anónimas, se alienta a todos los miembros de nuestra fuerza de trabajo y a terceros a “Alzar su Voz” si perciben que alguna situación o circunstancia podría vulnerar o de hecho vulnera los PCE.

De otro lado, el Código de Conducta para Socios Comerciales, establece las expectativas que tenemos respecto de nuestros proveedores de bienes y servicios. Estas expectativas se enfocan en áreas como seguridad, respeto de los derechos humanos, lucha contra la corrupción, comunidad y el medio ambiente.

CUMPLIMIENTO

Cerro Verde ha implementado un Sistema de Gestión de Cumplimiento Anticorrupción, para ayudar a prevenir, detectar, enfrentar y mitigar los riesgos de corrupción y cumplir con las leyes aplicables a sus actividades.

Este sistema integra y toma como referencia la Ley No. 27693 “Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera” y Ley No. 30424 “Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas”, modificaciones y reglamento.

Capacitación

Además de nuestra capacitación virtual anual de PCE, brindamos capacitación anual anticorrupción para grupos específicos de trabajadores, utilizando un enfoque basado en el riesgo. La capacitación anual de los PCE cubre conceptos de salud y seguridad, cómo abordar el acoso y la discriminación, trato o comportamiento inapropiado, conflictos de intereses y represalias, y recuerda a los trabajadores cómo plantear inquietudes a través de la Línea de Cumplimiento.

Se ha integrado también a este sistema la prevención del delito de corrupción privada, ilícito que fue incluido al ordenamiento jurídico mediante el D. L. No. 1385. Adicionalmente, resaltamos que nuestro sistema incluye la implementación de la ley estadounidense sobre prácticas corruptas en el extranjero (U.S. Foreign Corrupt Practices Act o FCPA por sus siglas en inglés).

El programa de cumplimiento está sujeto a una revisión interna anual limitada por parte de FCX, así como a una auditoría anual externa. Cabe resaltar que el sistema de gestión de cumplimiento anticorrupción se ha estructurado utilizando como referencia la norma internacional ISO 37001:2016.

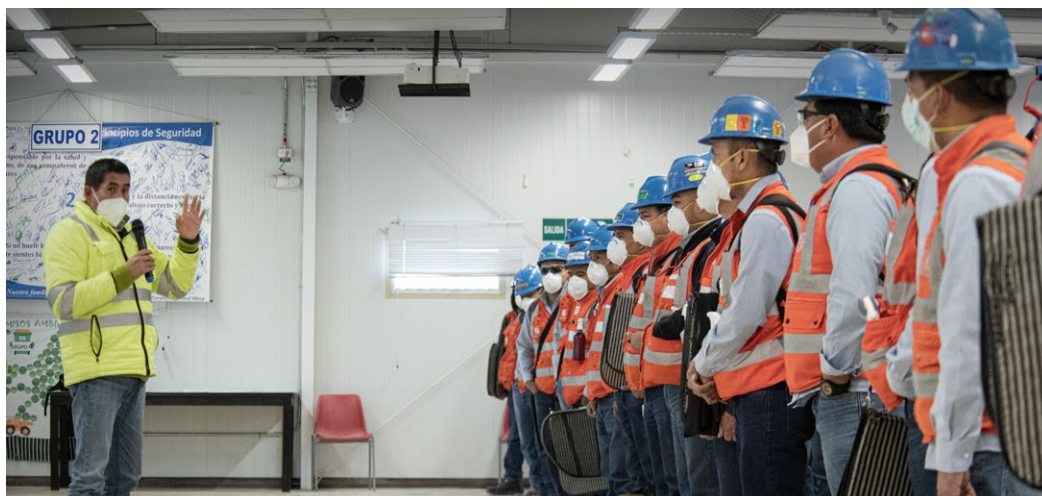
Alcance de la comunicación y formación de las políticas y procedimientos anticorrupción - 2021

	Comunicación de políticas y procedimientos anticorrupción			Formación sobre anticorrupción	
	Miembros del órgano de gobierno (Directorio)	Trabajadores	Socios de negocio	Miembros del órgano de gobierno	Trabajadores
Nro	11	4 694	271	5	1 523
%	100	99.3%	3%	46%	32.2%

DERECHOS HUMANOS

Nuestra Política de Derechos Humanos nos compromete a conducir nuestras operaciones de una manera consistente con la Carta Internacional de Derechos Humanos, leyes y reglamentos locales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

Asimismo, a través de auditorías, verificamos el cumplimiento de esta Política en las empresas contratistas.



Capacitación en DDHH

- Todos los nuevos trabajadores de Cerro Verde reciben una capacitación inicial sobre nuestra Política de DDHH y los canales de denuncia a los que pueden acceder, así como un folleto sobre DDHH y regulaciones laborales internas.
- Los trabajadores de empresas contratistas de seguridad privada asignados como “resguardos” a la protección del personal expatriado, así como los “agentes” de vigilancia de los polvorines de nuestra Unidad de Producción, están armados. Estos trabajadores reciben capacitación sobre armas de fuego, así como capacitación en manejo defensivo.
- El 100% de nuestros trabajadores de Seguridad y 304 de 312 trabajadores de la empresa contratista que brinda servicios de seguridad han sido capacitados en DDHH, así como personal de la PNP destacado.

Nuestra Política de DDHH es aplicable a nuestros trabajadores, a los trabajadores de empresas de intermediación laboral que se encuentran prestando servicios en la Unidad de Producción o cualquier otra instalación bajo la administración de Cerro Verde, a los efectivos de la Policía Nacional del Perú - PNP, que prestan servicios de conformidad con el convenio suscrito entre ambas partes, y a quienes, por razón de sus funciones, tengan que interactuar con los habitantes de las comunidades vecinas, así como a las empresas contratistas con las que trabajamos.

SEGURIDAD

De acuerdo con nuestro compromiso de proteger a nuestros trabajadores y propiedades, hemos tomado medidas para proporcionar un ambiente de trabajo seguro. En este ámbito, son los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos (Principios Voluntarios) los que constituyen las directrices de nuestros programas de seguridad (Protección Industrial), incluyendo la interacción con el personal de la PNP, en mérito al convenio suscrito entre las

partes, empresas contratistas de seguridad privada y nuestros trabajadores del área de Protección Industrial.

En Cerro Verde contamos con un departamento propio de seguridad interna: Protección Industrial, y contamos con los servicios de un contratista de seguridad y vigilancia privada. Ambos, tanto trabajadores directos como de la contratista de seguridad y vigilancia privada, desempeñan funciones tales como protección de instalaciones de la empresa, monitoreo de envíos de suministros y productos, asistencia en el control del tráfico y ayuda en operaciones de respuesta ante emergencias. El contrato con el proveedor de seguridad y vigilancia privada incluye lenguaje específico relacionado con la Política de Derechos Humanos de Cerro Verde y los Principios Voluntarios por extensión.

En Cerro Verde, al igual que otras empresas y residentes del Perú, confiamos en el gobierno peruano para el mantenimiento del orden público, el respeto al estado de derecho y la protección del personal y la propiedad. El gobierno peruano es responsable de emplear al personal policial y dirigir sus operaciones. Las operaciones de Cerro Verde cuentan con apoyo limitado por parte de las fuerzas de seguridad pública, bajo los términos del convenio suscrito con la PNP. De acuerdo con nuestra legislación, los oficiales de la PNP pueden ser voluntarios para ser ubicados en distintas operaciones, durante su licencia. El convenio mencionado fue renovado en diciembre de 2021, con una vigencia de dos años y detalla la relación entre Cerro Verde y la PNP, incluidas las áreas de apoyo y coordinación. El convenio también incluye un compromiso de las partes con el Código de Conducta de las Naciones Unidas y los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y Armas de fuego por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, leyes peruanas relacionadas a DDHH y otras normas nacionales o internacionales relacionadas con los DDHH y derecho internacional humanitario.

2. Económico

El desarrollo de nuestras operaciones genera un impacto positivo en la economía local y regional. Cerro Verde aporta al desarrollo socioeconómico del país y de la región Arequipa de manera directa e indirecta.

Lo hace mediante el empleo que genera, los impuestos y regalías que paga al Estado, la inversión social que ejecuta, así como a través de los servicios especializados que contrata y los bienes que compra. De este modo genera cadenas de producción con otros sectores, lo que contribuye a incrementar la actividad económica de la región y del país.

Impacto

Cerro Verde tiene un impacto significativo (directo e indirecto) en la economía regional y nacional, en términos de empleo, ingresos familiares, recaudación tributaria y recursos para gobiernos locales. Según el Análisis del impacto de Sociedad Minera Cerro Verde en la economía de Arequipa y Perú (2005 - 2021), elaborado por APOYO CONSULTORIA, las operaciones e inversiones de Cerro Verde en el 2021 generaron un impacto promedio (directo e indirecto) equivalente al 2.3% del PBI del Perú y 40% del PBI de la región Arequipa.

De acuerdo con el Boletín Estadístico Minero elaborado por el Ministerio de Energía y Minas y disponible en su página web, Cerro Verde se posicionó en el segundo lugar de producción nacional de cobre, representado el 18% del total, posicionando a Arequipa como una de las regiones del país con mayor producción de este mineral durante la recuperación post pandemia.

Tabla 1- Distribución del Valor Económico Generado 2021
Expresadas en millones de dólares de los Estados Unidos de América

INGRESOS Ventas netas, ingresos procedentes de inversiones financieras, venta de activos y otros (*)	4 202
VALOR ECONOMICO GENERADO	4 202
EGRESOS Costos Operativos Salarios y Beneficios Sociales Pago a Proveedores de Capital(**) Pagos al Gobierno (***) Inversión en la Comunidad	1 600 426 730 218 5
VALOR ECONOMICO DISTRIBUIDO	2 979
VALOR ECONOMICO RETENIDO	1 223
<p>(*) Siguiendo los Estándares GRI, en el rubro INGRESOS se ha incluido, además de las ventas netas, reflejadas en Tabla 1, otros ingresos como inversiones financieras.</p> <p>(**) En Pagos a proveedores de capital se ha incluido los intereses pagados por regalías y los pagos de dividendos a los accionistas.</p> <p>(***) En Pagos al Gobierno se considera: Impuesto a la Renta, Impuesto Especial a la Minería, Regalías, Aranceles por Importaciones, Tributos Municipales, y Derechos de Vigencia. No se incluyen las retenciones pagadas por cuenta de los trabajadores ni montos compensados por Impuesto General a las Ventas.</p> <p>En el caso de impuestos anuales, se considera los pagados en el año reportado, 2021.No se consideran los impuestos diferidos.</p>	

La Tabla 1, muestra la distribución del valor económico que generamos de manera directa. Se ha considerado para la elaboración de la misma, nuestros Estados Financieros anuales auditados, disponibles en ww.smv.gob.pe y en nuestra página web www.cerroverde.pe.

Impuestos

Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley General de Minería y comprenden la extracción, producción y comercialización de cátodos de cobre, concentrados de cobre y concentrados de molibdeno.

GRI 207-1
GRI 207-4

Impacto

Según el Análisis del impacto de Sociedad Minera Cerro Verde en la economía de Arequipa y Perú (2005 - 2021), elaborado por APOYO CONSULTORÍA, en el 2021, Cerro Verde pagó US\$724 millones en impuestos, lo que representa el 2% de la recaudación nacional y el 55% de la recaudación de Arequipa.

Cerro Verde se enfoca en tener una estrategia fiscal orientada al cumplimiento de la normativa legal y el área responsable de dicha estrategia es Contraloría.

La información presentada a continuación se ha elaborado siguiendo las directrices del nuevo Estándar de Fiscalidad y en base a los Estados Financieros anuales auditados del año 2021 de la Compañía.



Tabla 2

		MONTO expresado en millones de US\$
1	Ingresos procedentes de ventas a terceros	823
2	Ingresos procedentes de transacciones (*) intragrupo con otras jurisdicciones fiscales	3 376
3	Beneficios o pérdidas antes de impuestos	1 927
4	Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo	6 263
5	Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado (b)	181
6	Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas (a)	704
7	Motivos de la diferencia entre el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas y los impuestos calculados si se aplica el tipo impositivo legal a los beneficios o pérdidas antes de impuestos.	N/A
<i>(*) Las transacciones sólo consideran las ventas. (a) Incluye impuesto a la renta e impuestos mineros, no incluye impuestos diferidos. (b) Incluye impuesto a la renta e impuestos mineros efectivamente pagados.</i>		

Para mayor información, puede consultar nuestra Memoria Anual 2021 y nuestros Estados Financieros Anuales e Intermedios, disponibles a través de la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores: www.smv.gob.pe y de nuestra página web: www.cerroverde.pe.

Regalías

SUNAT acotó regalías mineras por los minerales que Cerro Verde procesó en su concentradora, la cual comenzó a operar a fines del 2006. Las acotaciones por regalías abarcan de diciembre de 2006 a diciembre de 2013. Cerro Verde impugnó cada una de estas acotaciones porque considera que su Contrato de Estabilidad de 1998 la exime de pagar regalías por todos los minerales que extrae y vende, independientemente del método utilizado para procesar dichos minerales. No corresponde emitir acotaciones por los años posteriores a 2013, ya que Cerro Verde comenzó a pagar regalías sobre toda su producción en enero de 2014 bajo su nuevo contrato de estabilidad de 15 años.

En 2014 la Compañía comenzó a pagar bajo protesto las acotaciones por regalías en disputa, la mayoría a través de planes de aplazamiento y fraccionamiento de acuerdo con el cronograma de pagos mensuales previsto en cada plan. En agosto de 2021 Cerro Verde decidió pagar de forma adelantada y bajo protesto la totalidad de la deuda fraccionada pendiente. Al 31 de diciembre de 2021, Cerro Verde ha realizado pagos por regalías por un total de S/2 408 millones (equivalentes a US\$677.5 millones según el tipo de cambio de la fecha de pago).

En febrero de 2020, Freeport-McMoRan, en nombre propio y de Cerro Verde, inició un procedimiento de arbitraje internacional contra la República del Perú ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones bajo el Acuerdo de Promoción Comercial entre Estados Unidos y Perú. La audiencia de arbitraje está programada aproximadamente para mayo de 2023.

3. Social

3.1. Nuestra fuerza

En Cerro Verde estamos orgullosos del compromiso y esfuerzo de todos y cada uno de nuestros trabajadores, quienes son pieza clave del éxito de la Compañía. Nuestra fuerza laboral directa, al cierre del 2021 fue de 4 727 trabajadores, laborando a tiempo completo. Todos los cálculos de esta sección se han efectuado en base a la planilla al cierre del año reportado.

GRI 2-7

Tabla 3							
Desglose de planilla por:							
Tipo de contrato	Género			Procedencia			
	Femenino	Masculino	Total	Extranjeros	Locales*	Nacionales	Total
Extranjeros	4	17	21	21			21
Regular	223	3 573	3 796		2 294	1 502	3 796
Temporal	43	867	910	2	495	413	910
	270	4 457					

*Departamento de Arequipa.

Durante el periodo reportado, se registraron 141 nuevas contrataciones, las cuales podemos desglosar en las siguientes categorías:

Tabla 4					
Por edad		Por sexo		Por procedencia	
Menor a 30	44.68%	Femenino	10.64%	Extranjeros	2.84%
Entre 30 y 50	54.61%	Masculino	89.36%	Locales	42.55%
Mayor a 50	0.71%			Nacionales	54.61%

Respuesta al COVID-19

Hemos implementado una amplia gama de protocolos de mitigación, que incluyen el uso de mascarillas, distanciamiento físico, restricciones de viaje, desinfección, así como pruebas y monitoreos frecuentes. Evaluamos constantemente las medidas aplicadas, a fin de actualizarlas en línea con las necesidades y nuevas disposiciones gubernamentales.

Hicimos ajustes a nuestras políticas sobre licencias por enfermedad, para adecuar el proceso a las condiciones que se vivieron durante el 2021. También, implementamos una política de Trabajo Remoto, para permitir que los trabajadores que puedan laborar de manera remota lo hagan. Seguimos comprometidos con mantener los beneficios para la salud y ofrecemos recursos de orientación para apoyar el bienestar físico, social y mental de nuestra fuerza laboral directa.

Relaciones Laborales

En Cerro Verde nos esforzamos día a día en mantener un buen clima laboral, para ello realizamos mediciones periódicas con encuestas dirigidas a todos nuestros trabajadores y establecemos planes de acción. La última encuesta se llevó a cabo durante el primer trimestre del año 2020 y los planes de acción se ejecutaron en el año 2021. Asimismo, nos esforzamos por lograr que cada trabajador se sienta orgulloso de ser parte de nuestro equipo.

Tenemos una política de puertas abiertas con nuestros trabajadores y buscamos sostener buenas relaciones laborales. De igual forma, mantenemos dialogo fluido y respetuoso con los representantes de los trabajadores Empleados afiliados a alguna de las organizaciones sindicales presentes en la Compañía.

En el 2021, Cerro Verde llevó a cabo negociaciones con sus sindicatos, y logró suscribir convenios colectivos con las dos organizaciones existentes, los cuales tendrán una duración de 4 y 3 años a partir del 1 de setiembre 2021. Al cierre del año 2021, 35.26% de los trabajadores de la compañía se encuentra sindicalizado y se encuentran cubiertos bajo los acuerdos de negociación colectiva. Para

GRI 2-30

los trabajadores no sindicalizados, Cerro Verde determina sus condiciones de trabajo tomando como referencia los acuerdos de negociación colectiva y/o la política salarial definida por la Compañía.

Asimismo, en nuestra constante preocupación por construir cada día mejores relaciones laborales, durante el periodo reportado, en Cerro Verde hemos ejecutado diferentes planes de acción para mejorar el clima laboral a partir de los resultados de la última encuesta de Salud Organizacional ejecutada el 2020.

Diversidad en el lugar de trabajo

Cerro Verde es una empresa con una política activa de igualdad de oportunidades, buscando hacer siempre lo correcto y tomando como base el respeto para todos y todas. Las postulaciones a las posiciones vacantes son consideradas sin discriminación alguna por motivo de raza, color, religión, país de origen, ciudadanía, sexo, edad, o discapacidad, entre otros. Todas las decisiones de contratación se basan exclusivamente en la idoneidad del postulante para la posición a la que postula. Se orienta también a dar oportunidad a las personas de la región de Arequipa que tengan las competencias para desempeñarse en las posiciones ofrecidas por Cerro Verde. Asimismo, en nuestro esfuerzo por mantener esta equidad, contamos con una Política de Igualdad Salarial.



Principios de la Declaración de la Política de Inclusión y Diversidad:

1. NO DISCRIMINAR: Respetamos la diversidad en cuanto a características como sexo, género, etnia, raza, nacionalidad, cultura, edad, estado civil, estado parental, afinidad política, religión u orientación sexual y todas aquellas otras que podrían propiciar la desigualdad dentro de la organización.

2. IGUALDAD DE TRATO: Mantenemos una política activa de igualdad de oportunidades, retribuimos de manera equitativa y responsable a todos nuestros trabajadores y trabajadoras. Asimismo, en todas nuestras interacciones y comunicaciones utilizamos un lenguaje no sexista ni discriminatorio.

3. AMBIENTE DE TRABAJO LIBRE DE ACOSO: Proporcionamos un ambiente de trabajo donde ningún tipo de acoso y/o conducta ofensiva, hostil o irrespetuosa es aceptado.

4. CONCILIACIÓN DE VIDA PERSONAL Y LABORAL: Impulsamos medidas que favorezcan una equilibrada y armoniosa coexistencia de la vida laboral y personal de nuestros trabajadores.

Política de Inclusión y Diversidad

En el 2021 difundimos nuestra Política de Inclusión y Diversidad, que tiene como marco general nuestra política corporativa de Inclusión y Diversidad, nuestros Principios de Conducta Empresarial, nuestra política corporativa de Derechos Humanos y la normativa legal vigente.

Reconocemos a nuestros equipos de trabajo como nuestra mayor fortaleza, los mismos que contribuyen con nuestra cultura de alto rendimiento. Mantenemos nuestro compromiso de un ambiente inclusivo y diverso, donde brindamos las mismas oportunidades y tratamos a todos y todas por igual, de manera justa y no tomando decisiones con algún tipo de sesgo, considerando los diversos puntos de vista y la contribución de todas las personas con las que trabajamos.

Asimismo, aseguramos un lugar de trabajo seguro y saludable, velando por un ambiente libre de acoso e impulsando la conciliación de la vida personal y laboral de nuestros equipos.

GRI 405-1

Tabla 5						
Categoría Laboral 2021	Femenino N°	%	Masculino N°	%	Total N°	%
Presidente, Vicepresidente o Gerente senior	1	0.02%	4	0.08%	5	0.11%
Gerentes	6	0.13%	31	0.66%	37	0.78%
Superintendentes	4	0.08%	59	1.25%	63	1.33%
Profesionales	115	2.43%	574	12.14%	689	14.58%
Bachilleres	87	1.84%	617	13.05%	704	14.89%
Técnicos	32	0.68%	2 815	59.55%	2 847	60.23%
Operadores administrativos	25	0.53%	357	7.55%	382	8.08%
Total	270	5.71%	4 457	94.28%	4 727	100.00%

Tabla 6								
Categoría Laboral 2021	Menor a 30		Entre 30 y 50		Mayor a 50		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Presidente, Vicepresidente o Gerente senior			1	0.02%	4	0.08%	5	0.10%
Gerentes			25	0.52%	12	0.25%	37	0.78%
Superintendentes			44	0.97%	19	0.24%	63	1.20%
Profesionales	31	0.60%	593	13.23%	65	1.16%	689	14.99%
Bachilleres	114	2.43%	531	11.04%	59	1.03%	704	14.50%
Técnicos	85	2.68%	2 482	52.73%	280	5.00%	2 847	60.42%
Operadores administrativos	10	0.17%	309	6.70%	63	1.14%	382	8.01%
Total	240	5.88%	3 985	85.22%	502	8.9%	4 727	100.00%

Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual

En Cerro Verde promovemos un ambiente de trabajo positivo en el que se respeta y se valora a cada trabajador. En el año 2019 se instauró el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual, de carácter provisional, que se mantuvo en función hasta que se instaló el Comité definitivo, para el periodo 2020 - 2021. Este comité está compuesto por 4 miembros, 2 representantes de los trabajadores (titulares y suplentes) y 2 representantes del empleador, garantizando en ambos casos la paridad de género. Las elecciones para conformar este Comité se llevaron a cabo en diciembre del 2019.

Capacitación y educación

En Cerro Verde realizamos actividades de formación y desarrollo para nuestros trabajadores, contribuyendo de esta manera a la mejora de sus habilidades en su actual posición, en base a planes de capacitación desarrollados entre la Gerencia de Recursos Humanos, a través de su departamento de Desarrollo de Personal, y el área donde se desempeñan.

GRI 404-1

La gestión del departamento además es cumplir y hacer cumplir las políticas estratégicas de la Compañía y las disposiciones legales aplicables en materia de capacitación, coordinando y supervisando las normas y los lineamientos establecidos para la ejecución, seguimiento y cumplimiento del Plan de Capacitación. El criterio básico para la determinación de las actividades se basa en el análisis de las necesidades que tienen el trabajador en su posición actual a fin de desempeñar de la mejor manera su trabajo. Finalmente, se evalúa y ofrece las mejores alternativas de capacitación coordinando las mismas y brindando todo el apoyo administrativo y logístico que éstas ameriten.

Tabla 7 - Media de horas de formación

Categoría Laboral	Femenino	Masculino	TOTAL
Presidente, Vicepresidente o Gerente senior	37.50	14.00	19.88
Gerentes	77.00	42.44	47.89
Superintendentes	37.88	78.52	75.94
Profesionales	48.93	51.61	51.16
Bachilleres	40.00	43.91	43.43
Técnicos	13.13	19.02	18.95
Operadores administrativos	18.66	22.85	22.57
Total	39.42	27.92	28.58

En Cerro Verde llevamos cabo una evaluación de desempeño anual, aplicable para trabajadores con el rol de Funcionarios, el 33,3% del total de nuestra planilla directa. Durante el año reportado, se logró evaluar al 100% de Funcionarios.

GRI 404-3

3.2. Seguridad y salud ocupacional

Nuestras metas de producción en Cerro Verde, así como nuestros objetivos de crecimiento, son alcanzados por una fuerza de trabajo altamente motivada y comprometida con la salud, la seguridad y las operaciones ambientalmente responsables.

La calidad de vida de nuestros trabajadores, sus familias y comunidades circundantes, es fundamental para nuestra fortaleza y éxito. Todos estos elementos constituyen para nosotros Producción Segura.

La Producción Segura es el núcleo de todas nuestras decisiones empresariales y laborales. En línea con esta filosofía, Cerro Verde cuenta con una Política de Seguridad y Salud Ocupacional, la cual considera que la seguridad y salud de todos sus empleados constituyen un asunto de alta prioridad y un valor principal de la Compañía.

GRI 403-1
GRI 403-2
GRI 403-3
GRI 403-4
GRI 403-5
GRI 403-6
GRI 403-7
GRI 403-8
GRI 403-9
GRI 403-10

Creemos que todas las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo pueden prevenirse y nos comprometemos a proporcionar un entorno laboral saludable y seguro, brindando recursos adecuados a través de la implementación, operación, mantenimiento y mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, el mismo que en el mes de julio del 2021 tuvo una Auditoría de Seguimiento y Certificación, luego de la cual recibimos la recomendación para certificarnos bajo los requisitos de la norma ISO 45001:2018.

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional se ha puesto en marcha tanto por requerimientos legales como por los estándares de la norma internacional ISO 45001:2018. Además, no tenemos exclusiones de ningún tipo dentro de nuestro Sistema.

Los trabajadores de Cerro Verde estamos involucrados en el logro de los objetivos del SGSSO. Conocemos la importancia de nuestras actividades durante el día a día teniendo a la seguridad y salud como principal valor en la organización.



Identificación de peligros, evaluación de riesgos

Contamos con un procedimiento para la Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos, cuyo objetivo es establecer la metodología para la permanente identificación de los peligros, evaluación de riesgos de seguridad e implementación de medidas de control en las tareas relacionadas a los procesos de Cerro Verde. Esta metodología incluye los peligros y riesgos asociados al COVID-19. Este procedimiento aplica a cada tarea relacionada a un proceso operativo o de soporte realizado por personal propio o tercero en Cerro Verde.

Identificación de peligros, evaluación y control de riesgos de Seguridad

- Identificar las tareas, tanto rutinarias como no rutinarias
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos
- Implementación de controles
- Control de riesgos y verificación de controles
- Mapa de riesgos
- Actualización de peligros y riesgos
- Aprobación de resultados
- Comunicación de peligros y riesgos

Identificación de peligros, evaluación y control de riesgos de Salud Ocupacional

- Identificación de peligros a la Salud Ocupacional
- Evaluación de riesgos ocupacionales
- Implementación de controles
- Mapa de riesgos

Notificación de peligros o situaciones de peligro laboral

Nuestros trabajadores identifican los peligros y riesgos para su salud e integridad física y determinan las medidas de control más adecuadas. Para tal efecto, el trabajador o grupo de trabajadores deben utilizar el formato de “IPERC Continuo” y no se podrá iniciar la tarea hasta asegurar la correcta implementación de los controles.

Mediante esta herramienta el trabajador comunica los controles los cuales deben ser ratificados o modificados por la supervisión responsable de la tarea. También se cuenta con la herramienta Reporte de Seguridad, destinada a que los trabajadores tengan acceso a un reporte sencillo de actos y condiciones subestándares, que a su vez ayude a la supervisión a gestionar las acciones preventivas según la naturaleza de la situación reportada. Los trabajadores tienen la responsabilidad de no iniciar las tareas si es que identifican algún peligro que represente riesgo a su integridad física y salud y no esté controlado y comunicarlo a su supervisor, esta responsabilidad está establecida en el reglamento interno de seguridad, procedimientos y estándares de seguridad, por lo tanto no es sujeto de represalias.

Proceso de investigación de incidentes laborales:

- Notificación de incidente y evaluación del riesgo potencial del evento
- Preparación para análisis del incidente
- Análisis del incidente
- Elaboración y validación del informe del análisis del incidente

Adicionalmente se cuenta con el siguiente principio/expectativa de seguridad: SI NO HUELE BIEN, NO SE VE BIEN, NO SUENA BIEN, NO PARECE BIEN, NO SE SIENTE BIEN; ENTONCES NO ESTÁ BIEN ¡DETENTE Y COMUNICA!

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Cerro Verde cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, conformado por 12 miembros titulares (6 en representación de la empresa y 6 en representación a los trabajadores) y suplentes. Los representantes de los trabajadores son elegidos a través de un proceso de elecciones y de acuerdo con ello, representan al 100% del total de nuestros trabajadores. El último proceso de elecciones para elegir este comité se llevó a cabo en el mes de diciembre del 2019.

Este comité se reúne, de forma ordinaria, una vez al mes, y de manera extraordinaria a convocatoria del Presidente.



Servicios de salud en el trabajo

Cerro Verde realiza actividades de vigilancia médica y son los siguientes:

A. Evaluaciones médico ocupacionales

1. Exámenes médicos ocupacionales
2. Evaluaciones por reincorporación laboral
3. Evaluaciones por cambio de posición
4. Evaluaciones de trabajadoras gestantes

B. Vigilancia médica

1. Programa de conservación auditiva
2. Programa de protección respiratoria
 - 2.1. Vigilancia médica de expuestos a polvo
 - 2.2. Vigilancia médica: Programa de control de arsénico
 - 2.3. Vigilancia médica: Control de plomo
 - 2.4. Vigilancia médica: Programa de radiación ionizante
3. Programa de inmunizaciones

() Cabe indicar que a partir del 16 marzo del 2020 por la pandemia COVID y de acuerdo a lo indicado por la Emergencia Sanitaria, se suspendieron la realización de exámenes médicos ocupacionales. Retomando su atención la clínica de toma de exámenes a partir de julio 2020 y solo se programan exámenes de acuerdo a lo solicitado por el médico ocupacional, preocupacional, complementarios, etc.*

Adicionalmente, se cuenta con reuniones quincenales en las que se revisa los controles implementados con ocasión del COVID-19, oportunidades de mejora y se programan inspecciones de verificación. Por otro lado, reciben un reporte semanal de los incidentes ocurridos y el estado de salud de los lesionados.

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

En Cerro Verde brindamos capacitación y entrenamiento general y específico a todos los trabajadores, de acuerdo con las necesidades propias de cada actividad con la finalidad de garantizar la calidad en sus procesos, la eficiencia

operacional, la Producción Segura y la Excelencia Ambiental, contribuyendo así en el fortalecimiento de nuestra “Cultura de alto rendimiento”. Para tal fin, se cumple con los requisitos de capacitación establecidos en las leyes, reglamentos aplicables en términos de terminología técnica, duración y requisitos corporativos.

Fomento de la salud de los trabajadores

Cerro Verde facilita el acceso de los trabajadores a los servicios médicos y de cuidado de la salud a través de diferentes programas, como el Programa de Atención Médico Familiar (PAMF), asesores de salud las 24 horas del día, seguro oncológico, que son administrados por una Entidad Prestadora de Salud. Asimismo, contamos con un programa preventivo de salud mental y, a raíz de la pandemia, un gimnasio virtual para que nuestros trabajadores puedan ejercitarse desde casa.

Como programas voluntarios, Cerro Verde pone a disposición de sus trabajadores y sus familias una feria de salud, campañas de vacunación contra la influenza y charlas virtuales de salud.

A raíz de la pandemia, implementamos un programa preventivo COVID-19, considerando la entrega de mascarillas, alcohol líquido y en gel, termómetro, oxímetro, entre otros implementos. También se ha brindado asistencia COVID-19, la cual consiste en préstamo de concentradores y balones de oxígeno, asesoría y seguimiento para la atención y un centro de aislamiento médico en Chilina.

Porque nuestro objetivo es que todos regresemos sanos a casa, Cerro Verde exige el mismo desempeño en salud y seguridad a las empresas contratistas que nos prestan servicios, para lo cual ha desarrollado un Manual de Gestión de Salud y Seguridad para Empresas Contratistas que exige la identificación, evaluación y control de riesgos, antes del inicio de las labores del contrato.

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Al cierre del año reportado, se tuvo un total de 4 772 trabajadores de Cerro Verde y a 10 847 trabajadores de empresas contratistas que han sido cubiertos por el SGSSO, sin exclusión alguna.

Lesiones por accidente laboral

- El número de horas trabajadas en el año reportado por trabajadores propios fue de 12 386 210. Registramos 32 lesiones (Primeros auxilios, tratamientos médicos, incapacitantes), 14 de ellas registrables (alta consecuencia). No registramos fatalidades.

- El número de horas trabajadas por trabajadores de empresas contratistas fue de 14 544 156. Registramos 100 lesiones (Primeros auxilios, tratamientos médicos y 2 incapacitantes parcial permanente), 46 de ellas registrables (alta consecuencia). No registramos fatalidades.

Peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias

Cerro Verde cuenta con un programa de Gestión de Riesgos Críticos cuyo objetivo es asegurar que los trabajadores conozcan, identifiquen y mantengan implementados los Controles Críticos mediante las Auditorías de Controles Críticos y se refuerza en terreno.

Los Controles Críticos son aquellos que, de no ser controlados eficientemente, tienen la potencialidad y nivel de energía suficientes para causar fatalidades. En Cerro Verde se han identificado tomando como base la lista de las “14 reglas de vida” y las tareas críticas.

Estas “14 reglas de vida” son un listado de riesgos y sus respectivos controles de aplicación transversal en los distintos departamentos operacionales de Cerro Verde, que de no cumplirse estrictamente pueden generar lesiones graves o la muerte.

Durante el año reportado, el peligro que contribuyó a provocar lesiones con grandes consecuencias (registrables de alto potencial), fue el de operación de equipos móviles (pesado y liviano). Asimismo, se tomaron un conjunto de medidas para minimizar este riesgo y son las siguientes:

- Contar con el personal acreditado.
- Verificación preoperacional de operadores, vehículos y equipos móviles.
- Uso de cinturón de seguridad de todos los ocupantes.
- El conductor/operador debe de estar en condiciones apropiadas para operar el equipo y cumplir con la política de manejo de fatiga.
- Sistema de comunicación y/o autorización con el operador de equipo/personal de la zona cercanas.
- Control del acceso o área de trabajo.
- Realizar LOTOTO en los equipos cuando están en labores de mantenimiento. Aplicación de cierre perimetral al equipo (pala, camión y otros definidos por el área).
- Al parquearse el vehículo o equipo, aplicar el sistema de freno parqueo/ cuñas (tacos) cuando se requiera.
- Las vías son mantenidas y la altura del muro de seguridad no deberá ser menor a tres cuartas partes del diámetro del neumático del vehículo más grande que circule por la vía.

Asimismo, nuestra estadística se calcula en base a 200 000 horas trabajadas y no hay exclusión de ningún trabajador. Y, para el cálculo de la estadística mensual y consolidación de información, se utilizan datos proporcionados por el área de Recursos Humanos y reportes de las empresas contratistas.

Dolencias y enfermedades laborales

- En el periodo 2021 no se presentaron casos de Enfermedades Profesionales para personal de Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., ni fallecimientos resultantes.
- En el caso de contratistas, no se presentaron casos de Enfermedades Profesionales, ni fallecimientos resultantes.

3.3. Comunidades

En Cerro Verde contribuimos al desarrollo sostenible de Arequipa, mediante la integración al crecimiento económico, el progreso social, la protección y cuidado del medio ambiente y con la gobernabilidad eficaz de toda nuestra región. Ello es posible gracias al trabajo conjunto y comunicación constante entre la empresa, autoridades y sociedad civil, desarrollando proyectos que benefician a la población y permitiendo que nuestras operaciones se realicen en un clima de paz social.

El desarrollo de nuestras operaciones nos permite generar valor para todos nuestros grupos de interés en especial de la población de las comunidades de las Áreas de Influencia Directa. Queremos seguir trabajando de manera concertada con los actores por el desarrollo sostenible, no sólo de Cerro Verde, sino, de nuestras AID y de la Región Arequipa, buscando lograr un impacto social positivo mediante la participación de todos los involucrados en el desarrollo social.

Nuestra forma de trabajo se da a través del relacionamiento a largo plazo, mediante el diálogo continuo y participación ciudadana con nuestros diversos grupos de interés. Esto nos permite obtener una retroalimentación frecuente, proceso que hemos iniciado tempranamente con las comunidades, donde todos somos actores del desarrollo.

GRI 413-1
GRI 203-1

Nuestro PGS contempla proyectos en 5 líneas de acción:

- Programa de Comunicaciones,
- Programa de Contingencias Sociales,
- Programa de Empleo,
- Programa de Desarrollo Económico Local,
 - Desarrollo Productivo
 - Desarrollo Social
 - Desarrollo Cultural
- Programa de Fortalecimiento de Capacidades Locales.

Estamos comprometidos a continuar trabajando participativamente con las autoridades y grupos de interés, alcanzar las metas trazadas oportunamente y sin conflictos, con el objetivo de colaborar a cerrar brechas en beneficio de población.

Hemos ejecutado diversos programas contemplados en nuestro Plan de Gestión Social (PGS), inversión que suma un total de US\$3 494 576. De otro lado, a través del Comité de Donaciones, hemos canalizado un total de US\$1 993 069 en diversos proyectos de apoyo social, no contemplados en las líneas de acción del Plan de Gestión Social y que incluye parte de nuestro aporte para hacer frente a la pandemia, que en el 2021 sumó un total de US\$1 438 778 y comprende una planta generadora de oxígeno en el Centro de Salud del distrito de Tiabaya, con capacidad de hasta 20 metros cúbicos por hora, cilindros de oxígeno, equipos de protección personal de bioseguridad, insumos de limpieza y desinfección, termos para el traslado de vacunas, víveres no perecibles para ollas comunes y comedores populares, estructuras para los puntos de vacunación, apoyo para el traslado del primer lote de vacunas, entre otros.

Distinciones:

- Reconocimiento EMIN - “Excelencia Minera de la Macro Región Sur” edición 2021, otorgado por la Sociedad Nacional de Industria de Arequipa y la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, por nuestra importante labor generando trabajo formal directa e indirectamente, contribuyendo así al progreso de miles de peruanos,
- Reconocimiento “Empresas que Transforman el Perú”, entregado en CADE 2021, como una de las 21 empresas que transforman el Perú, por la iniciativa “Círculo Virtuoso del Agua”,
- Diploma y medalla de honor otorgadas por la Municipalidad Provincial de Arequipa por nuestro apoyo en la contención del COVID-19,
- Diploma de Honor de Tiabaya por la donación de la planta generadora de oxígeno y otros bienes.

El esfuerzo desplegado por nuestro equipo de trabajo refleja nuestro compromiso con las distintas partes interesadas y ha sido reconocido por la Red Asistencial ESSALUD Arequipa, el Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza, la Municipalidad Provincial de Arequipa, entre otras instituciones, que han destacado nuestro apoyo durante la crisis sanitaria causada por el COVID-19. Asimismo, nos enorgullece haber sido reconocidos, por tercer año consecutivo, con el Premio EMA (Empresas más Admiradas), el cual es otorgado por PricewaterhouseCoopers Perú, PwC, y la Universidad Católica San Pablo, en reconocimiento al trabajo de responsabilidad social que venimos desarrollando.

EDUCACIÓN

- Ejecutamos obras de mejoramiento en la infraestructura de 4 instituciones educativas, mediante la construcción de aulas y mantenimiento,
- Acondicionamos 130 instituciones educativas, implementando medidas de bioseguridad para favorecer un retorno seguro a clases presenciales,
- Dotamos de mobiliario escolar a 9 colegios, brindamos equipos de tecnología, laptops, a 11 colegios y facilitamos el acceso al servicio de internet a 3 colegios,
- Ejecutamos un estudio sobre la educación en el estado de emergencia en los colegios de los distritos de Uchumayo, Yarabamba, Tiabaya, La Joya e Islay, el cual nos permite establecer los lineamientos de para nuestro accionar a corto, mediano y largo plazo teniendo un plan articulado a los proyectos educativos del PRC (Programa de Refuerzo Curricular),
- Ejecutamos diversos programas de capacitación, dirigido a maestros y estudiantes:
 - Formación docente STEAM+H
 - Promoción de la educación superior técnico-productiva
 - Educación robótica STEAM
 - Actualización pedagógica Afectiva/Efectiva
 - Recursos Educativos Digitales EDUCATIC
 - Servicio de Psicología
 - Educación Ambiental
- Apoyo a la ONG Enseña Perú.



SALUD

- Hemos intervenido en el mejoramiento de la infraestructura de 4 establecimientos de salud, realizando el mantenimiento, instalación de una sala de tele-salud, habilitación de zonas de espera al aire libre y zonas de lavado de manos.
- Asimismo, se ha brindado equipamiento biomédico a 7 puestos y centros de salud.
- Hemos actualizado el análisis de la situación de salud en los distritos de Uchumayo, Yarabamba, Tiabaya, La Joya e Islay, identificando el estado y los principales problemas que afectan la salud. El análisis de la situación de salud constituye en una herramienta fundamental para la planificación, la gestión en salud, la priorización de los principales problemas de salud y sus determinantes sociales, así como para la orientación de estrategias en salud.
- Ejecutamos programas de fortalecimiento de capacidades dirigido a personal de salud y promotores, enfocado en manejo del estrés, manejo de residuos sólidos, medidas preventivas del COVID 19 y prevención de la anemia. Asimismo, se fortalecieron las capacidades del personal de salud en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's).
- Dada la coyuntura, realizamos una feria de salud virtual, dirigida a la población de los distritos de Uchumayo, Yarabamba, Tiabaya, La Joya e Islay, impulsando las prácticas de mejores medidas preventivas, determinando factores de riesgo y mejorando los cuidados en sus hábitos diarios de salud.



INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL

- Ejecutamos el mantenimiento de la vía AR-115 (tramo Uchumayo - Tiabaya), mediante trabajos de parchado de carpeta asfáltica, sello asfáltico, ensanchamiento de carriles, limpieza de bordos y taludes y trabajos de pintura.
- Operamos los 7 pórticos de seguridad vial instalados en años previos. Estos pórticos incluyen un sistema de fiscalización electrónica, paneles led de información variable e instalación en uno de ellos de un semáforo peatonal.
- Hemos ejecutado capacitaciones en seguridad vial, actualización en reglamento de tránsito, protocolos de bioseguridad y coaching a conductores y cobradores de las empresas de transporte público de los distritos de Sachaca, Uchumayo, Tiabaya, La Joya y Yarabamba.



AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

- Hemos brindado apoyo a las entidades administradoras de agua potable y desagüe de los Distritos de Uchumayo, Yarabamba, Tiabaya, La Joya e Islay, interviniendo en el mejoramiento de 5 sistemas de agua en diferentes distritos, con cloradores y con más de 600 metros lineales de tubería mejorados.
- Hemos brindado apoyo con materiales, tubería y accesorios para la instalación de un nuevo sistema de agua y desagüe en la zona conocida como “Lateral 13” en el distrito de La Joya. Se entregó más de 1 800 metros lineales de tubería.
- Hemos dotado tancadas de agua potable, 54 en total, a los pobladores de Yarabamba y anexos. Estas fueron distribuidas durante la temporada de emergencias por lluvias en el año 2021, beneficiando a 1 500 pobladores.
- Hemos realizado el mantenimiento de las instalaciones eléctricas y mecánicas de la cámara de bombeo y algunos componentes del proceso de tratamiento de agua potable de la Planta de Tratamiento de Agua Potable El Cruce La Joya.



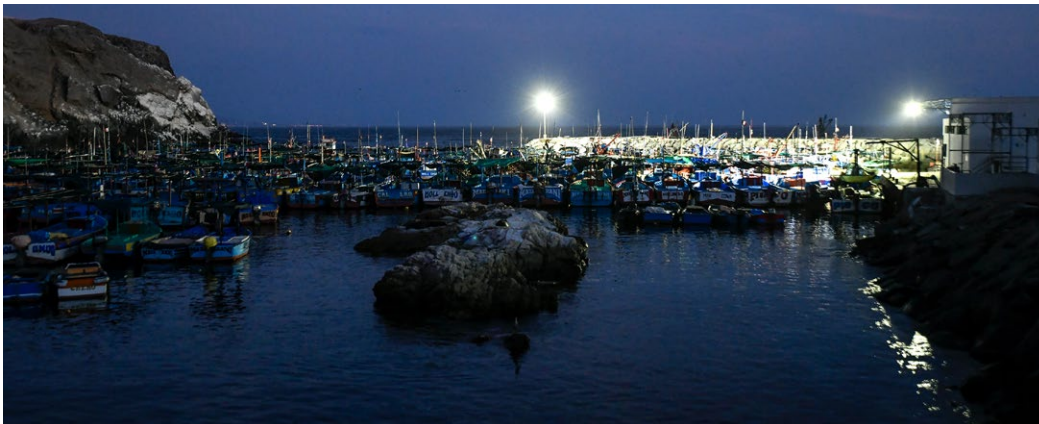
APOYO A DEFENSA CIVIL

- Hemos equipado las Plataformas de Defensa Civil de las Municipalidades de los Distritos de Uchumayo, Yarabamba, Tiabaya, La Joya, Islay, Socabaya, Quequeña y Hunter, entregando señalética, materiales y herramientas, con el fin de que estas puedan brindar respuesta oportuna a la población durante la temporada de lluvias.
- Hemos ejecutado trabajos de limpieza de la torrentera Pan de Azúcar, distrito de Uchumayo, a fin de evitar la colmatación de esta durante la temporada de lluvias.
- Hemos apoyado en el mejoramiento y protección del Local Social del Asentamiento Humano El Nazareno, mediante la entrega de materiales para el mantenimiento.
- Hemos equipado los kits de emergencia de las Plataformas de Defensa Civil de los distritos de Uchumayo, Yarabamba, Tiabaya, La Joya e Islay.



INVERSIONES EN PESCA ARTESANAL

- Hemos instalado un moderno sistema de iluminación en el desembarcadero pesquero artesanal el Faro.
- Hemos ejecutado una capacitación en manejo de equipos electrónicos para la pesca y navegación.



INVERSIONES EN TURISMO

- Hemos mejorado la infraestructura turística de los distritos de Uchumayo, Tiabaya, Yarabamba y La Joya.
- Hemos desarrollado eventos de capacitación a fin de fortalecer las capacidades de los agentes del sector turismo de los distritos de Uchumayo, Tiabaya, Yarabamba y La Joya.
- Hemos ejecutado actividades para la difusión de los principales atractivos turísticos de los distritos de Uchumayo, Tiabaya, Yarabamba y La Joya a nivel local, regional y nacional. Destacan las ferias gastronómicas y turísticas, la distribución de material promocional a los turistas locales y la promoción de los atractivos turísticos en redes sociales y pagina web. Asimismo, hemos dado soporte a estos espacios turísticos con material impreso.
- Hemos equipado las oficinas de turismo de los Gobiernos Locales con mobiliario, toldos, banners, equipos de cómputo, fotocopiadora, cámara fotográfica y filmadora.



PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Hemos elaborado 5 estudios de riesgo sobre el asentamiento de nuevas urbanizaciones.
- Hemos capacitado a funcionarios municipales en gestión de riesgos de desastres.
- Hemos ejecutado actividades de sensibilización a la población en la prevención de desastres naturales y Covid 19.



GESTIÓN AMBIENTAL

- Hemos ejecutado capacitaciones que buscan promover iniciativas para la protección, cuidado y propagación de especies nativas debido a la condición de vulnerables de muchas de estas.
- Ejecutamos el proyecto de Forestación Participativa, que busca involucrar a la sociedad en actividades de forestación con el fin de recuperar los diferentes ecosistemas forestales, mejorando la calidad ambiental de la ciudad. En el 2021 se plantaron 121 904 árboles en la provincia de Arequipa.
- Asimismo, mediante la ejecución de nuestro proyecto de creación de biohuertos comunitarios, buscamos brindar conocimientos sobre la importancia del agua a través del fortalecimiento de las capacidades en la comunidad educativa para la creación de biohuertos y sensibilizar a los estudiantes sobre el respeto y cuidado del medio ambiente a través de la creación de cuentos ambientales.
- De igual modo, continuamos con el mantenimiento y mejora de las instalaciones de nuestros viveros en Uchumayo y Yarabamba y de los viveros municipales de los distritos de Tiabaya y La Joya, donde nos dedicamos a la producción de árboles frutales y forestales, compost y humus a partir de residuos vegetales.
- Nuestro vivero en Uchumayo cuenta con laboratorios de Fisiología y Biotecnología vegetal en los que se realizaron 2 investigaciones científicas para lograr la propagación masiva a partir de técnicas de propagación in vitro de especies forestales en peligro de extinción. Se lograron protocolos de propagación del árbol de Queñua y del árbol de la Quina, los cuales han sido publicados en revistas científicas.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

- Durante el 2021, a través de nuestro “Programa de Capacitación Técnico Laboral” se ha logrado capacitar a 1 000 jóvenes en diferentes especialidades como Diseño Gráfico, Community Manager, Marketing, Ofimática, Gestión de Almacenes, Administración, Cosmetología, Manualidades, Higiene y Seguridad Ocupacional, Almacén de Obra, Lectura de Planos y Vigías. Asimismo, se realizó un estudio para conocer el impacto alcanzado por este programa en los jóvenes de los distritos de Uchumayo, Tiabaya, Yarabamba, La Joya e Islay.

- Dimos inicio al programa de responsabilidad social compartida “Sembrando mi futuro”, mediante el cual se otorgará 30 becas de formación técnica a jóvenes de nuestra área de influencia. Esta becas son financiadas por Cerro Verde y la empresa contratista Unimaq. En el 2021 se otorgaron 5 becas, las restantes se otorgarán en el 2022.

- Ejecutamos un estudio del sector empresarial en los distritos de Uchumayo, Tiabaya, Yarabamba y La Joya. El objeto de este estudio es identificar las unidades industriales, comerciales, agrícolas, de servicios, entre otras, que conforman la estructura económica de dichos distritos, permitiendo identificar las características, la realidad y las variables que inciden en el desarrollo de las MYPES. Los resultados nos permiten disponer de información adecuada para la toma de decisiones sobre la oferta formativa actual y potencial para el desarrollo de las Mypes, identificación del tamaño poblacional por rubro económico y demanda laboral de trabajo dependiente.

- Desarrollamos Ferias Empresariales, que permiten facilitar el acceso a los emprendedores a nuevos mercados. En el 2021 logramos la suscripción de un convenio entre CID (ONG ejecutora del proyecto Emprende) y el centro comercial Parque Lambramani para la ejecución de estas ferias.



- **Consultorio Empresarial: Emprende** - Apoya el crecimiento y desarrollo de los empresarios ofreciendo diversos servicios empresariales completamente gratuitos, generando condiciones de sostenibilidad de las unidades productivas promovidas por Cerro Verde.

Logros - 2021:

- 200 microempresarios y emprendedores sensibilizados.
- 6 917 horas de asesoría en temas de gestión empresarial (asesoría y capacitaciones online), 29 capacitaciones, 1 444 participantes.
- 368 diagnósticos empresariales elaborados.
- 78% de los negocios en funcionamiento.
- 15% de los beneficiarios reinventaron sus negocios a raíz del estado de emergencia.
- 21% de los negocios reúne condiciones para acceder a programas del Estado (FAE MYPE, Reactiva Perú).

- **Concurso para Emprendedores y Empresarios en PYMES y MYPES** - Busca fomentar y promover una cultura emprendedora y empresarial mediante la implementación de un concurso de capital semilla para potenciar proyectos de emprendimiento que generen valor, sostenibilidad, impacto social y desarrollo económico en su localidad.

Logros - 2021:

- 114 inscritos, 101 planes de negocios formulados, 97 preseleccionados para pasar a la etapa de verificación domiciliaria.
- 4 eventos de sustentación, 93 emprendedores participantes.

- **Programa de Emprendimiento Estudiantil “Semillero Emprende”** - Busca incentivar el emprendimiento en estudiantes del cuarto grado de secundaria de las instituciones educativas de los distritos de Uchumayo, Tiabaya y Yarabamba.

- Asimismo, ejecutamos capacitaciones técnico-productivas, dirigidas a microempresarios.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **Oficinas de Información Permanente** (Arequipa, Uchumayo y Yarabamba) - Registramos la atención remota de 1 622 visitantes. Los motivos de visita están relacionados a diversos aspectos tales como temas laborales, capacitaciones técnico-laborales, participación de microempresarios en las compras de bienes y servicios que Cerro Verde necesita para el desarrollo de sus actividades, solicitudes de apoyo y donaciones.

- **Visitas a Mina, Viveros e Instituciones Educativas** - Registramos 13 352 visitantes en la plataforma virtual interactiva del Programa Vive Cerro Verde, creada para dar a conocer nuestros procesos productivos, programas de gestión ambiental y seguridad, y proyectos de desarrollo sostenible. Este programa está dirigido principalmente a estudiantes del nivel secundario de colegios públicos y privados de la ciudad de Arequipa.

- **Buzón de sugerencias** - Se han recibido 47 consultas y/o comentarios en los Buzones de Sugerencias instalados en las Oficinas de Información Permanente.

- **Monitoreo Ambiental Participativo (MAP)** - Promueve la participación ciudadana en nuestro programa de vigilancia y monitoreo ambiental, cuya finalidad es determinar técnicamente si la condición ambiental previa al desarrollo de nuestras operaciones sufre variación con el desarrollo de las mismas. En Cerro Verde, el MAP regular se realiza 4 veces al año en los distritos de Uchumayo, Yarabamba, Tiabaya, Jacobo Hunter, Quequeña. Asimismo, realizamos el MAP en el distrito de Socabaya.

En el 2021, hemos contado con 674 participantes en el MAP regular y 110 participantes en el MAP Socabaya. Los Distritos de Hunter, Quequeña y Socabaya no forman parte del área de influencia directa de las operaciones de Cerro Verde.



- **Boletines “Somos”** - Durante el 2021, informamos sobre nuestras actividades y proyectos a través de 12 ediciones de boletines Somos Uchumayo (repartimos 4 000 boletines mensuales), 12 ediciones de boletines Somos Yarabamba (repartimos 1 500 boletines mensuales) y 6 ediciones de boletines Somos Tiabaya (repartimos 4 000 boletines trimestrales). Este material se entregó en las casas de los pobladores de cada distrito. Además, incluimos en estas ediciones, 6 cuentos infantiles, ganadores del Concurso “Mi flora y fauna nativa” realizado en los colegios de nuestra Área de Influencia Directa.

- **Página web** - Actualizamos constantemente nuestra página web (www.cerroverde.pe), a través de la cual informamos sobre nuestras actividades. Durante el 2021, registramos más de 190 mil visitas.

Gestión de reclamos

Cerro Verde cuenta con un mecanismo de atención de reclamos que permite que todas las personas naturales o jurídicas y otros grupos de interés, a través de los diversos medios que ponemos a su disposición (correo electrónico, medio escrito, teléfono, Oficinas de Información Permanente, página web, directamente hacia un trabajador de la empresa, durante reuniones, entre otros), hagan sentir su voz. En el 2021, se continuó con la atención remota a través de llamadas telefónicas, mensajes por WhatsApp y correos electrónicos. Los motivos principales son por temas de seguridad y medio ambiente.

En el año 2021 registramos 4 reclamos, de los cuales todos fueron atendidos y cerrados al finalizar el periodo.

4. Ambiental

En Cerro Verde contamos con un Sistema de Gestión Ambiental, SGA, basado en la Norma ISO 14001:2015, certificado desde el año 2002, en el cual hemos adoptado la Política Ambiental de Freeport, nuestra casa matriz.

Esta Política, disponible en nuestra página web (www.cerroverde.pe) y actualizada en diciembre del 2021, representa la declaración de nuestras intenciones y directrices relacionadas con nuestro desempeño ambiental. Y, a través de 14 compromisos, describe nuestro empeño en minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones, utilizando estrategias de gestión de riesgos basadas en datos válidos y ciencia sólida y, cuando sea factible, proteger y mejorar la calidad del medio ambiente en las áreas donde operamos.

Alcance del SGA:

La “Exploración local (dentro de la concesión), explotación de minerales, producción de cátodos de cobre, producción de concentrado de cobre y concentrado de molibdeno”, es decir, toda nuestra operación.

La política también describe nuestro deber de mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental a través del SGA y nuestro compromiso de no minar ni explorar en sitios declarados como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Esperamos el cumplimiento y respeto de nuestra Política por parte de cada trabajador y contratista, así como el reporte de cualquier inquietud a través de nuestros diversos mecanismos de comunicación, incluidos los publicados en los Principios de Conducta Empresarial y el Código de Conducta para Socios Comerciales.

Asimismo, nuestra gestión se encuentra enmarcada en los Principios del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) y los criterios de *The Copper Mark*, apoyando también al progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Compromisos

1. Operar nuestras instalaciones de conformidad con todas las leyes y normas ambientales aplicables, como mínimo, y cuando creamos que éstas no son lo suficientemente protectoras, aplicaremos prácticas de gestión reconocidas internacionalmente;
2. Operar de manera que se respeten las áreas protegidas legalmente designadas, incluido el compromiso de no realizar actividades mineras ni de exploración en los lugares declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO;
3. Prevenir la contaminación y minimizar los impactos ambientales adversos, siempre que sea posible, utilizando estrategias de gestión de riesgos basadas en la evidencia científica;
4. Mejorar continuamente el desempeño ambiental de nuestras operaciones mediante la implementación de sistemas de gestión ISO 14001;
5. Avanzar en nuestra estrategia climática de reducción, resiliencia y contribución;
6. Esforzarnos por maximizar la eficiencia en el uso del agua en cada una de nuestras operaciones y, cuando proceda, tratar de colaborar con los grupos de interés en la gestión responsable del agua;
7. Contribuir a la conservación de la naturaleza y aplicar la jerarquía de mitigación para evaluar los riesgos e impactos en la naturaleza, con la aspiración de que no se produzca una pérdida neta de biodiversidad en las nuevas minas y en las ampliaciones importantes de las minas e instalaciones de procesamiento existentes;

8. Respetar y proteger la cultura y el patrimonio de nuestras comunidades anfitrionas y de los Pueblos Indígenas;
9. Promover la participación efectiva a través de la interacción colaborativa con nuestros grupos de interés en relación con nuestro comportamiento medioambiental, independientemente de la raza, el color, el país de origen o los ingresos;
10. Gestionar de forma segura y responsable nuestros residuos relacionados y no relacionados con relaves;
11. Trabajar con nuestros grupos de interés y gobiernos anfitriones para ayudar a que los permisos, las leyes y los reglamentos brinden protección para el medioambiente basada en principios científicos adecuados;
12. Educar y capacitar al personal y contratistas para llevar a cabo tareas de una manera ambientalmente responsable;
13. Remediar pasivos ambientales donde nuestras compañías sean responsables; y
14. Revisar regularmente nuestro desempeño ambiental e informar públicamente nuestro progreso.

4.1. Energía

El suministro de energía es fundamental para el desarrollo de nuestras operaciones. Recibimos energía eléctrica del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), mediante dos contratos de suministro de electricidad con las compañías generadoras Engie Energía Perú S.A y Electroperú S.A.

La potencia máxima consumida durante el año objeto de reporte llegó a los 460 MW a través de sus tres puntos de suministro en las barras de 138KV, 220KV y 500KV. Además, compramos energía directamente del Mercado Spot en una cantidad aproximada de hasta 48 MW, de enero a junio de 2021.

GRI 302-1

De otro lado, destacamos que, durante el 2021, Cerro Verde ha continuado con la implementación del Sistema de Gestión de la Energía, el cual busca identificar iniciativas de eficiencia energética, fomentar el uso de energías renovables e identificar contribuciones para la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI). Durante el año reportado se han elaborado dos estándares de eficiencia energética para nuestras áreas de Proyectos , el cual ya se encuentra aprobado; y, Global Supply Chain (o Abastecimiento), el cual se encuentra en proceso de aprobación interna, incluyendo la revisión por parte de nuestra casa matriz.

Tabla 8 – Consumo energético dentro de la organización

Fuente de energía	Millones MWH			Millones Galones		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Electricidad (SEIN)	3.6	3.1	3.5	-	-	-
Diesel B5 S-5	-	-	-	58.2	52.0	58.6
Gasolina 90	-	-	-	0.4	0.3	0.2

Central Térmica Recka: En el 2021 las operaciones de la central térmica culminaron con cero incidentes de potencial fatal y alto potencial y cero incidentes medioambientales reportables a la autoridad. Asimismo, la central fue convocada aleatoriamente en cinco oportunidades por el COES dentro del marco de su procedimiento técnico PR-25, con el objetivo de verificar la disponibilidad de la unidad térmica. La unidad sincronizó a la red del SEIN y generó en total 1 914 MW durante 12.36 horas de operación. Dichas pruebas resultaron satisfactorias.

El Factor de Indisponibilidad Fortuita (FIF) disminuyó, de 0.157% en el 2020 a 0.050% durante el año 2021, como consecuencia, la potencia firme de la central térmica se vio beneficiada, cerrando el año con un valor de 177.911 MW, lo cual representa un incremento del 0.107% respecto al cierre del año 2020.

Combustibles Fósiles: Empleamos dos tipos de combustibles fósiles, el Diesel B5 S-5 principalmente para equipo pesado y semipesado, como, por ejemplo: camiones de acarreo, excavadores, tractores y perforadores; y Gasohol de 90 octanos principalmente para vehículos livianos.

4.2. Agua y efluentes

La Unidad de Producción Cerro Verde, se ubica en la Región Arequipa, al sur del Perú, en la cabecera del desierto de Atacama. El agua representó siempre un reto para Cerro Verde.

Cerro Verde se privatiza para promover el desarrollo del depósito mineralógico contenido en su concesión minera, concluyendo diversos estudios de factibilidad que la escasez de agua constituía uno de los obstáculos mayores para permitir la continuidad de sus operaciones y la expansión de estas para hacer de Cerro Verde un depósito económicamente viable, considerando que la ley de cobre es muy baja.

La solución propuesta fue la de regular el agua que se perdía en el Océano Pacífico a través de la construcción de represas, como Pillones y Bamputañe cofinanciadas con EGASA y San José de Uzuña, cofinanciada con el Gobierno Regional de Arequipa; y así iniciamos lo que denominamos el **“Círculo Virtuoso del Agua”**, el cual hemos cerrado con la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) La Enlozada, cuyos costos de construcción y operación han sido y son asumidos íntegramente por Cerro Verde.

El agua fresca para la operación de la UPCV se obtiene principalmente del río Chili (Sector Hidráulico Mayor Chili Regulado Clase A, en adelante Sistema Chili Regulado) y está complementada con el agua tratada en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas La Enlozada y por el agua subterránea proveniente de los tajos Cerro Verde y Santa Rosa, que, en cantidad variable, se dedican también al control de emisiones de polvo de caminos internos. Nuestros derechos de uso de agua suman un total de 2 360 lit/seg. Estos derechos otorgan la facultad de usar aguas superficiales (río Chili), reúso de aguas residuales tratadas (PTAR La Enlozada, hasta por un límite de 1 000 lit/seg en promedio anual) y agua subterránea (Tajos Cerro Verde y Santa Rosa).

Tabla 9 - Extracción de agua

Fuente	Millones de metros cúbicos		
	2019	2020	2021
Agua superficial	26.7	24.5	29.37
Agua subterránea	0.4	0.3	0.04
Agua marina	-	-	-
Agua producida	-	-	-
Agua de terceros	26.1	17.7	27.24
Total	53.2	42.5	56.65

Cerro Verde no tiene vertimientos a cuerpos receptores (el agua extraída de nuestras fuentes de agua es igual al agua consumida), por lo que no generamos impactos negativos respecto de la calidad de agua. Sin embargo, si se afecta la cantidad de agua del río Chili aguas abajo de nuestra captación, debido a la extracción de agua fresca, impacto que se encuentra controlado. Cerro Verde ha cofinanciado la construcción de los reservorios Pillones y Bamputañe para el afianzamiento hídrico del Sistema Chili Regulado, con los cuales se incrementó la disponibilidad hídrica en una cantidad mayor a la extraída por nuestras operaciones, existiendo volúmenes de agua disponibles para usos poblacionales, agrícolas y energéticos.

GRI 303-3

Estrés hídrico y disponibilidad de recursos

De acuerdo a la evaluación de riesgos relacionados al agua, llevada a cabo por nuestra casa matriz, FCX, Cerro Verde ha sido clasificada como una zona de **riesgo alto** de estrés hídrico respecto al suministro de agua. Para conocer más sobre esta evaluación, puede consultar el Reporte de Sostenibilidad de FCX, disponible en su página web (www.fcx.com), así como el Reporte Climático.

De otro lado, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ha clasificado a las Autoridades Locales de Agua (ALA) considerando la disponibilidad de recursos. Cerro Verde se encuentra en ALA Chili, clasificada con un **nivel medio de disponibilidad de recursos hídricos** (D.S. N° 025-2021-MIDAGRI). A pesar de esta clasificación, el Plan de Gestión de la Cuenca de Recursos Hídricos actualizado (desarrollado por las autoridades locales y las partes interesadas locales) incluye una nueva política para reservar el agua disponible adicional existente para futuras demandas de agua de la población.

Asimismo, Cerro Verde forma parte del Grupo Técnico a cargo de la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas (PADH), el que desempeña sus funciones bajo la guía y en coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Quilca-Chili. El PADH es elaborado anualmente y permite realizar una adecuada planificación del aprovechamiento de los volúmenes de agua almacenados en el Sistema Chili Regulado para cubrir las demandas consuntivas formalmente reconocidas.

En noviembre de 2018, la Compañía obtuvo de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) un Certificado Azul Extraordinario, reconociéndola como empresa hídricamente responsable y solidaria, en mérito a las acciones de responsabilidad social ambiental en agua que viene desarrollando en la Cuenca Quilca-Vitor-Chili.

4.3. Biodiversidad

Cerro Verde cuenta con un “Plan de Gestión de la Biodiversidad (PGB)”, el cual incluye varios programas de manejo basados en la información proveniente de los diferentes instrumentos de Gestión Ambiental de Cerro Verde, trabajos publicados en revistas de investigación y reuniones con especialistas en biodiversidad y conservación, además se incluyen criterios adicionales provenientes de los trabajos que Cerro Verde se encuentra desarrollando actualmente. Bajo un enfoque de manejo adaptativo y de enfoque ecosistémico, la información recopilada se revisa constantemente para poder implementar mejoras o complementar las medidas de mitigación y control.

GRI 304-1
GRI 304-2
GRI 304-3

GRI MM1
GRI MM2

En el 2017 obtuvimos la certificación Wildlife Habitat Council, WHC, en la categoría “Gold”, otorgada por la organización del mismo nombre, conformada por un grupo de corporaciones, organizaciones conservacionistas y personas dedicadas a la conservación y mejora de hábitats de vida silvestre. Esta certificación se extendió hasta el 2020.

En el 2021, la WHC nos otorgó dos premios:

- Premio al Programa de gestión de ecosistemas desérticos. Reconocimiento por las actividades que realizamos para la protección y conservación de las poblaciones de guanaco (*Lama guanicoe*) y su hábitat. Actividades que incluyen el monitoreo de la población de guanacos, la instalación y mantenimiento de bebederos de fauna, mejoramiento de hábitat con especies de flora identificadas en su dieta, ahuyentamiento en zonas críticas para evitar afectación directa a la fauna, entre otras.

- Premio al Programa de Gestión del Murciélagos. Reconocimiento por las actividades que se realizan para la protección y conservación del murciélago longirostro peruano (*Platalina genovensium*) y su hábitat, y el beneficio para otras especies de murciélagos presentes en nuestras concesiones; como el monitoreo poblacional, la protección de refugios, la protección de zonas de forrajeo, entre otras.



El PGB incluye los planes de acción para el “guanaco” (*Lama guanicoe*) y su hábitat, el “murciélago longirostro peruano” (*Platalina genovensium*) y su hábitat, herpetofauna, avifauna, artropodofauna y especies de flora silvestre, además forma parte de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, siendo consistente con el Estándar de Desempeño 6 para la Biodiversidad de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), revisado por múltiples instituciones de crédito para el financiamiento de deuda, necesario para nuestra Expansión y alineado al Principio 7 de Desarrollo Sustentable del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés), el cual es verificado anualmente.

Cerro Verde no tiene instalaciones operativas propias, arrendadas o gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.

Los impactos previstos debido a la operación de Cerro Verde durante el año 2021 en la biodiversidad han sido clasificados como de significancia muy baja, baja o moderada, principalmente referidos a las infraestructuras de transporte y la pérdida de hábitat. No se han determinado impactos positivos o negativos de significancia alta o muy alta.

Asimismo, participamos activamente apoyando al SERNANP, a través de la Jefatura de la Reserva Nacional Salinas Aguada Blanca y al SERFOR, en sus acciones destinadas a recuperar el ecosistema del bosque de Queñua de la provincia de Arequipa. Es entorno a ellos que las asociaciones de vivienda cercanas al bosque participan de este esfuerzo de protección.

Tabla 10 – Cantidad de tierra perturbada o rehabilitada (poseída, alquilada y manejadas para actividades de producción o uso extractivo)

Concepto	Hectáreas		
	2019	2020	2021
Total de tierra perturbada y todavía no rehabilitada (A: Balance inicial)	3 104.53	3 553.82	3 807.88
Cantidad total de tierra recientemente perturbada dentro del periodo de reporte (B)	449.29	110.96	187.07
Cantidad total de tierra recientemente rehabilitada dentro del periodo de reporte para el uso final acordado (C)	-	-	-
Total de tierra perturbada y todavía no rehabilitada (D= A+B-C)	3 553.82	3 664.78	3 994.95

Tabla 11 – Áreas mitigadas

	“Áreas de reubicación e inducción de Flora hasta 2021”	“Áreas de reubicación de herpetofauna hasta 2021”	“El Rescate – Zonas de socavones de antigua minería”
Superficie (Ha)	44.57	26.75	120
Ubicación	Quebradas Linga, Huayrondo, San José, Siete Vueltas, Querendosa y Quebradita	Quebradas Siete Vueltas y Querendosa	Quebradas Huayrondo, Siete Vueltas, Querendosa y Linga
Acciones de manejo específicas	<p>Propagación de especies de plantas según al PGB.</p> <p>Implementación de restricción y señalización en zonas de mejoramiento de hábitat.</p> <p>Áreas de inducción a la floración de cactus</p>	<p>Rescate y reubicación de herpetofauna (lagartijas) según el Plan de Gestión de la Biodiversidad</p>	<p>Gestión y protección del hábitat de forrajeo de <i>P. genovensium</i>.</p> <p>Gestión del hábitat de refugio de <i>P. genovensium</i>.</p> <p>Implementación de restricción y señalización en zonas de mejoramiento de hábitat.</p>

4.4. Emisiones

Fuentes Naturales. Los aportes de origen natural de material particulado se consideran significativos debido a la naturaleza del componente edáfico del área conformada por escasa cobertura vegetal, suelo con materiales medianos y finos depositados en casi toda su extensión. Asimismo, los materiales medianos y finos están compuestos por arena, arena franca y ceniza volcánica, los cuales están sujetos a la erosión eólica. Las características meteorológicas de la zona, como los altos niveles de evaporación y baja precipitación favorecen a los fenómenos de dispersión.

Tabla 12 - Óxidos de nitrógeno (Nox), óxidos de azufre (Sox) y otras emisiones significativas al aire

Concepto	Toneladas métricas		
	2019	2020	2021
NOX	11 273	8 333	10 321
SOX	157	55	47
Material Particulado - PM10	4 145	2 711	3 435
Compuestos Orgánicos Volátiles	3 090	2 336	2 622

GRI 305-1
GRI 305-2
GRI 305-7

Fuentes Antropogénicas. Las fuentes antropogénicas de material particulado y gases de efecto invernadero identificadas están relacionadas con las operaciones actuales de Cerro Verde (actividades involucradas en la explotación y procesamiento de mineral) y movimientos de tierras y actividades desarrolladas en los distritos aledaños, como, por ejemplo: quema de campos de cultivo, tránsito de vehículos, ladrilleras, entre otros.

De acuerdo al artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 315-96-EM/VMM que aprueba los niveles máximos permisibles de elementos y compuestos presentes en emisiones gaseosas provenientes de las unidades minero-metalúrgicas, el nivel máximo permisible de emisión de partículas al cual están sujetas las

unidades minero-metalúrgicas es de 100 mg/m³ medido en cualquier momento o puntos de control. Durante el año reportado, Cerro Verde no superó el límite señalado.

Tabla 13 – Emisiones totales GEI

Ejercicio	Emisiones Totales GEI (TM CO2e)		
	Alcance 1 (*)	Alcance 2 (**)	Alcance 3 (***)
2021	644 126	315 557 (****)	-
2020	564 127	231 339	-
2019	638 972	275 539	-

(*) Alcance 1: Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.
 (**) Alcance 2: Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.
 (***) Alcance 3: Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de trabajadores, etc. Cerro Verde se encuentra implementando esta medición.
 (****) El total de emisiones Alcance 2 ha variado respecto a la información publicada en la Memoria Anual 2021, en tanto a esa fecha, un tercero independiente se encontraba en proceso de verificar el inventario de emisiones de GEI - 2021. Una vez terminado dicho proceso, se determinó que las emisiones totales de GEI Alcance 2 son las reportadas en el presente informe.



4.5. Residuos

La actividad minero-metalúrgica y procesos auxiliares realizados por Cerro Verde generan diversos residuos. Estos son gestionados de manera que cumplen con altos estándares de cumplimiento normativo y prácticas de gestión ambiental. Todos los trabajadores de Cerro Verde y de empresas contratistas, son responsables del manejo adecuado de los residuos generados en sus áreas de trabajo.

Cerro Verde cuenta con un Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos, que tiene como objetivo, administrar y controlar los residuos desde la generación hasta su disposición final, optimizando el manejo de éstos. La implementación de las estrategias de minimización y en general en cada etapa de la gestión y manejo de residuos, Cerro Verde aplica la metodología de Waste Diversion o Desviación de Residuos, la cual consiste en dar preferencia al aprovechamiento de residuos antes que a dirigir los residuos a rellenos sanitarios o de seguridad. La desviación de residuos significa reducir, reutilizar o reciclar materiales que, de otro modo, irían a parar a un relleno.

GRI 306-3
GRI 306-5



El manejo de residuos en Cerro Verde incluye las siguientes etapas:

01

Almacenamiento inicial o primario - Almacenamiento temporal de residuos sólidos realizado en forma inmediata en el ambiente de trabajo, para su posterior traslado al almacenamiento intermedio o central.

02

Almacenamiento Intermedio - Almacenamiento en las unidades productivas, en contenedores seguros y sanitarios, ubicados en puntos estratégicos, de donde los residuos son removidos hacia el almacenamiento central.

03

Recolección y transporte

04

Almacenamiento central - Se cuenta con áreas delimitadas y debidamente señalizadas para el almacenamiento de residuos no peligrosos y peligrosos. Los residuos peligrosos no permanecen almacenados por más de 12 meses, siendo distribuidos de acuerdo con su naturaleza física, química y biológica, considerando sus características de peligrosidad, su compatibilidad con otros residuos.

05

Acondicionamiento - Es transformación física que permite y/o facilita la valorización de los residuos sólidos (segregación, almacenamiento, limpieza, trituración o molido, compactación física y empaque o embalaje, entre otros).

06

Tratamiento de residuos - Son procesos previos a la valorización del residuo, que se realizan con la finalidad de reducir o eliminar su peligrosidad.

07

Valorización - Constituye una alternativa de gestión y manejo que es prioritaria frente a la disposición final. Son consideradas operaciones de valorización:

- Reúso interno
- Donación
- Comercialización
- Aprovechamiento como material de descarte.

08

Transporte externo y disposición final en relleno de seguridad



Relaves y desmontes

Los relaves y los desmontes (roca estéril) que producimos representan nuestro mayor volumen de residuos. La gestión de estos grandes volúmenes de residuos presenta importantes desafíos ambientales, de seguridad e ingeniería. Los principales riesgos asociados con la gestión de relaves y desmontes se relacionan con la estabilidad estructural, la geoquímica, la calidad del agua y la generación de polvo. El manejo de estos residuos está regulado y aplicamos programas que han sido diseñados para cumplir con los requisitos legales y permisos aprobados.

Manejo de relaves

Cerro Verde, parte del grupo de FCX, cuenta con medidas integrales para garantizar que las instalaciones de relaves estén diseñadas, construidas, operadas y monitoreadas adecuadamente, a fin de minimizar el riesgo para los trabajadores, las comunidades circundantes y el medio ambiente.

Asimismo, Cerro Verde mantiene un fuerte compromiso para proporcionar los recursos financieros y técnicos necesarios para mantener la seguridad de las instalaciones y la integridad de los sistemas de manejo de relaves, con un enfoque en la mejora continua.

El programa de manejo de relaves de Cerro Verde y FCX se adhiere a las regulaciones aplicables y diversas directrices nacionales e internacionales. El programa también se ajusta a la gobernanza de relaves marco para prevenir fallas catastróficas en las instalaciones de relaves, adoptado en diciembre de 2016 por ICMM.

En 2020, FCX, como miembro del ICMM, apoyó el desarrollo y se comprometió a trabajar hacia la implementación del nuevo Estándar Global de la Industria sobre Manejo de Relaves (GISTM, por sus siglas en inglés: Global Industry Standard on Tailings Management).

El GISTM fue desarrollado a través de un proceso independiente de múltiples partes interesadas, convocado conjuntamente por el Programa para el Medio

Ambiente de las Naciones Unidas, Principios para la Inversión Responsable e ICMM, luego del trágico colapso de la instalación de relaves en Brumadinho, Brasil, el 2019.

A través de su membresía en ICMM, FCX desempeñó un papel de liderazgo activo y proporcionó aportes constructivos en el desarrollo del GISTM, el cual fue lanzado formalmente en agosto de 2020. Este documento es el primer estándar global para la gestión de relaves que puede aplicarse a las instalaciones de relaves existentes y futuras. El GISTM se ha integrado a los compromisos existentes de los miembros del ICMM, y estos han acordado que todas las instalaciones de relaves que han sido calificadas con potencial de consecuencias “Extremo” o “Muy alto” deben demostrar la conformidad con el GISTM en un plazo de tres años (para agosto de 2023), y todas las demás instalaciones de relaves dentro de los cinco años (para agosto de 2025). FCX está avanzando actualmente en planes internos para cumplir este compromiso.

Cerro Verde cuenta con dos instalaciones de relaves, las mismas que se manejan bajo el ámbito del programa de manejo de relaves descrito e implementado por nuestra casa matriz, es decir al amparo de lineamientos internacionales, y bajo el estricto cumplimiento de la legislación nacional. También en 2020, FCX presidió un subgrupo del Grupo de Trabajo de Relaves del ICMM para desarrollar una guía para identificar y recomendar las mejores prácticas para la implementación práctica del GISTM.



Tabla 14 - Cantidad total de desmonte (roca estéril), relaves, residuos de nave electrolítica, lodos y sus riesgos asociados (toneladas métricas)

	Desmonte	Relave	Residuos de nave electrolítica Electro obtención	Lodos producto de tratamiento de agua
2021	167 879 520	140 990 347	38	17 433
2020	132 610 830	119 767 125	*0	**0
2019	160 687 975	137 221 984		

**Debido a la Declaratoria de Emergencia por el COVID-19, no se realizó la limpieza de las celdas de electrodeposición.*

***Se reporta como otra disposición de residuos no peligrosos.*

Tabla 15 - Residuos por tipo y método de eliminación

Concepto	Método de disposición	Toneladas métricas		
		2019	2020	2021
Residuos Peligrosos	Enviados a relleno	1 404	990	1 317
	Reciclados, reusados	447	2 518	2 850
	Tratados	29	14	69
	Almacenados en el sitio	-	-	-
Residuos No Peligrosos	Enviados a relleno	2 164	2 668	3 103
	Reciclados, reusados	28 269	16 512	22 409
	Dispuestos en el sitio	14 123	9 029	8 942
	Otra disposición	-	15 022	18 391
		Metros cúbicos		
		2019	2020	2021
Aceite usado	Enviado fuera del sitio	3 315	2 549	-
	Almacenado en el sitio	68	-	-

VI.

Sobre el reporte



GRI 2-3
GRI 2-5
GRI 2-14
GRI 3-2
GRI 3-3

Periodo reportado	2021
Frecuencia de reporte	Anual *Al igual que nuestros Estados Financieros Anuales Auditados, los cuales son remitidos a la Superintendencia del Mercado de Valores y son de acceso público.
Fecha de publicación	30 de setiembre de 2022
Punto de contacto	Julia J. Torreblanca Marmanillo Vicepresidneta de Asuntos Corporativos jtorrebl1@fmi.com
Verificación externa	El presente Reporte no ha sido objeto de verificación externa.
Declaración de uso	Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 utilizando como referencia los Estándares GRI.
Elaboración y aprobación	El Directorio es responsable de la revisión y aprobación de la Memoria Anual, insumo para la elaboración del Reporte de Sostenibilidad. La Memoria Anual es elaborada en cooperación con diversas áreas de la compañía. Esta memoria luego es sometida a la aprobación del Directorio y aprobada en la Junta General de Accionistas y comunicada al mercado a través de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Temas materiales

Asimismo, el texto del Reporte de Sostenibilidad es revisado por la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y los datos son corroborados con las diferentes áreas involucradas y con el equipo corporativo de Freeport, nuestra casa matriz, quienes a su vez recopilan nuestros indicadores para la elaboración de su Reporte de Sostenibilidad.

Para definir los temas de sostenibilidad a incluir en este reporte, llevamos a cabo una evaluación de materialidad en gabinete:

- Inicialmente, realizamos un benchmarking con reportes de empresas líderes y referentes del sector. También revisamos estándares, guías y documentos nacionales e internacionales para identificar temas relevantes para el sector minero.
- Seguidamente, revisamos el análisis de materialidad y listado de temas materiales de nuestra casa matriz, Freeport (Disponible en www.fcx.com).
- Asimismo, se revisó la matriz de riesgos de Cerro Verde, descrita en la sección IV.
- Los temas materiales resultantes de las etapas anteriores, así como los contenidos temáticos GRI a utilizarse en el Reporte de Sostenibilidad 2021, fueron validados por la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos.

El listado de temas materiales se encuentra en nuestro Índice GRI.

Grupos de interés

Para la identificación y análisis de los grupos de interés hemos empleado el “Kit de Herramientas de Desarrollo Comunitario” publicado por el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés) específicamente la Herramienta 1: Identificación de

Partes Interesadas y la Herramienta 2: Análisis de las Partes Interesadas.

La aplicación combinada de estas herramientas permitió identificar a las entidades o individuos a los que las actividades o productos de la organización pueden afectar de manera significativa, y cuyas acciones pueden afectar dentro de lo razonable a la capacidad de la organización para desarrollar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.

MEDIOS DE RELACIONAMIENTO

Freeport- McMoRan Inc

Reuniones en la oficina corporativa (Estados Unidos - Phoenix), reuniones en otras sedes, visitas a la U.P. Cerro Verde, conferencias telefónicas, videollamadas, correos electrónicos, sistemas internos como SharePoint e Intranet.

Accionistas

Informes públicos (Hechos de Importancia) a través de publicaciones en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores, Estados Financieros e Informe de Gerencia, Memoria Anual y sus anexos, Junta General de Accionistas, Reuniones de Directorio, Comité de Administración, comunicación directa (cartas, correos electrónicos, teléfono) y página web.

Trabajadores

Comunicaciones internas vía correo electrónico, revista “Cuprito” digital, publicaciones en físico en “Ventanas Informativas”, pantallas electrónicas, reuniones con el Sindicato de Trabajadores de Cerro Verde, con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, Análisis de Satisfacción Interna (ASI) que se ejecuta a través de encuestas para la medición del clima laboral, Línea de Cumplimiento corporativa (Principios de Conducta Empresarial), Evaluaciones de Desempeño, Intranet

y comunicaciones internas a través de la iniciativa “Informados”, accesible por correo electrónico, una aplicación móvil y página web.

Comunidad

Cerro Verde cuenta con 3 Oficinas de Información Permanente (OIP) ubicadas en Arequipa (Complejo Cerro Verde), Uchumayo y Yarabamba, boletines mensuales denominados Somos Yarabamba y Somos Uchumayo y desde noviembre de 2018, Somos Tiabaya, reuniones directas entre funcionarios autorizados de Cerro Verde con líderes de comunidad, así como talleres, exposiciones y página web. A raíz del Estado de Emergencia Nacional se implementó la atención remota a través de llamadas telefónicas, mensajería de WhatsApp, buzón de sugerencias y correos electrónicos.

Gobierno

La Vicepresidencia de Asuntos Corporativos, es la responsable en Cerro Verde de su desarrollo sostenible y del relacionamiento con las diversas entidades del gobierno, en sus distintos niveles.

Proveedores

Cerro Verde cuenta con la Gerencia de Cadena Global de Suministro, que se encarga de gestionar las compras y servicios requeridos por la organización y del relacionamiento con nuestros proveedores.

Clientes

La Superintendencia de Ventas se encarga, en Cerro Verde, de las relaciones con la oficina corporativa de ventas y clientes.

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	ODS
CONTENIDOS GENERALES			
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	10	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	10	
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	100	
	2-4 Actualización de la información	9	
	2-5 Verificación externa	100	
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	9, 10, 17, 25	
	2-7 Empleados	17, 50	8, 10
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	37 - 39	5, 16
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	37	5, 16
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	37	16
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	32	16
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	32	

	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	100 - 101	
	2-15 Conflictos de interés	39 - 40	16
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	5 - 7	
	2-23 Compromisos y políticas	30 - 32, 43	16
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	32	
	2-28 Afiliación a asociaciones	23	
	2-30 Convenios de negociación colectiva	51 - 52	8
TEMAS MATERIALES			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	100 - 101	
	3-2 Lista de temas materiales	100 - 101	
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	25, 39, 45, 46	
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	45, 46	1, 8, 9
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	Contenido 203-1: Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	65 - 80	5, 9, 11
	Contenido 203-2: Impactos económicos indirectos significativos	45, 46	1, 3, 8
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	Contenido 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	25	8
GRI 205: Anticorrupción 2016	Contenido 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	40 - 42	16
	Contenido 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	40 - 42	16
GRI 207: Fiscalidad 2019	Contenido 207-1 Enfoque fiscal	46 - 49	1, 10, 17
	Contenido 207-4 Presentación de informes país por país	46 - 49	1, 10, 17

DESEMPEÑO AMBIENTAL			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	81	
GRI 302: Energía 2016	Contenido 302-1 Consumo energético dentro de la organización	83 - 85	7, 8, 12
GRI 303: Agua y efluentes 2018	Contenido 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	85 - 87	6, 12
	Contenido 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	85 - 87	6
	Contenido 303-3 Extracción de agua	85 - 87	6
GRI 304: Biodiversidad 2016	Contenido 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	88 - 90	6, 14, 15
	Contenido 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	88 - 90	6, 14, 15
	Contenido 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	88 - 90	6, 14, 15
	MM1: Cantidad de tierra perturbada o rehabilitada (poseída, alquilada y manejadas para actividades de producción o uso extractivo)	90	
	MM2: Áreas mitigadas	90	
GRI 305: Emisiones 2016	Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	92	3, 12, 14, 15
	Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	92	3, 12, 14, 15
	Contenido 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	91	3, 12, 14, 15

GRI 306: Residuos 2020	Contenido 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	93 - 98	3, 6, 11, 12
	Contenido 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	93 - 98	3, 8, 11, 12
	Contenido 306-3 Residuos generados	93 - 98	3, 6, 11, 12, 15
	Contenido 306-5 Residuos destinados a eliminación	93 - 98	6, 11, 12, 15
	MM3: Cantidad total de desmonte (roca estéril), relaves, residuos de nave electrolítica, lodos y sus riesgos asociados (toneladas métricas)	98	
DESEMPEÑO SOCIAL			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	51 - 56	
GRI 401: Empleo 2016	Contenido 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal		4, 5, 8, 10
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	Contenido 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	56 - 65	8
	Contenido 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	56 - 65	8
	Contenido 403-3 Servicios de salud en el trabajo	56 - 65	8
	Contenido 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	56 - 65	8, 16
	Contenido 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	56 - 65	8
	Contenido 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	56 - 65	3

	Contenido 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	56 - 65	8
	Contenido 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	56 - 65	8
	Contenido 403-9 Lesiones por accidente laboral	56 - 65	3, 8, 16
	Contenido 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	56 - 65	3, 8, 16
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	Contenido 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	55, 56	5, 8, 10
	Contenido 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	56	5, 10
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	Contenido 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	53, 54	5, 8
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	Contenido 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	42 - 44	16
GRI 413: Comunidades locales 2016	Contenido 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	65 - 80	



Cerro Verde